

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

**"Tte Gr1 LUIS MARIA CAMPOS"**



**TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA**

**TEMA: "LA SOLIDEZ DEL ESTADO – NACIÓN FRENTE A LOS CONFLICTOS INTRAESTATALES, Y LA SEGURIDAD Y DEFENSA REGIONAL EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN ARGENTINO - BRASILEÑA A PARTIR DEL MERCOSUR"**

**CARRERA: LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**ALUMNO: CAPITÁN JULIO CÉSAR BUONICONTA**

*AÑO 2004*

## INDICE GENERAL

<i><b>CAPITULO</b></i>	<i><b>SECCION</b></i>	<i><b>PAGINAS</b></i>
<i><b><u>Capítulo I</u></b></i>  <i><b>Introducción</b></i>	1. Identificación del Trabajo	<b>1</b>
	2. Formulación del Problema a investigar	<b>1</b>
	3. Justificación y delimitación del Problema	<b>1 - 2</b>
	4. Objetivos 4.1 General 4.2 Específicos	<b>2 - 3</b>
	5. Elementos del Marco Teórico	<b>3 - 8</b>
	6. Metodología 6.1 Diseño de la investigación 6.2 Estrategias de la investigación y Técnicas de recolección de datos 6.3 Cronograma de trabajo	<b>8 - 11</b>
<i><b><u>Capítulo II</u></b></i>  <i><b>Las nuevas amenazas a la vigencia del Estado-Nación en el Sistema de Seguridad global y regional</b></i>	1. El Mundo de la Actualidad 1.1 Nivel de violencia y sus causas generadoras 1.2 La guerra y la paz 1.3 Globalización e Identidad Nacional 1.4 Las fronteras estratégicas 1.5 Las nuevas amenazas 1.6 Conclusiones Parciales	<b>12 - 20</b>
	2. El nuevo Orden Mundial 2.1 El Status de EE.UU. 2.2 Agenda de Seguridad Nacional de EE.UU. 2.3 Cuestiones que integran la Agenda de Seguridad Internacional de la actualidad 2.4 El MERCOSUR y la seguridad regional 2.5 Conclusiones Parciales	<b>20 - 35</b>
<i><b><u>Capítulo III</u></b></i>	1. Antecedentes	<b>36 - 37</b>
	2. Los 90', la década de confluencia de intereses y coincidencia de políticas	<b>38 - 47</b>

<b><i>El MERCOSUR: Una historia de desencuentros y búsqueda de coincidencias entre Argentina y Brasil</i></b>	3. La institucionalización del MERCOSUR 3.1 Cuatro más dos	<b>47 - 52</b>
<b><i>Capítulo IV</i></b>  <b><i>La cooperación militar: un espacio propicio para la integración en el MERCOSUR</i></b>	1. La cooperación militar 1.1 Los objetivos nacionales de Brasil 1.2 El rol del poder militar en la concreción de su proyecto	<b>53 - 56</b>
	2. Las coincidencias y diferencias Argentino – Brasileñas	<b>56 - 57</b>
	3. El poder militar como elemento de integración	<b>57 - 58</b>
<b><i>Capítulo V</i></b>  <b><i>La defensa y seguridad regional en el ámbito del MERCOSUR</i></b>	1. Las medidas de confianza: el sólido comienzo	<b>59 - 64</b>
	2. La primera expresión gubernamental concreta en materia de defensa y seguridad	<b>64 - 69</b>
	3. El proceso de Itaipava (31 Julio / 01 Agosto de 1997)	<b>69 - 70</b>
<b><i>Capítulo VI</i></b>  <b><i>El relanzamiento del MERCOSUR: una nueva oportunidad para la defensa y seguridad regional</i></b>	1. El nuevo gobierno en Brasil y el posible cambio de ciclo en América Latina	<b>71</b>
	2. Los ejes estratégicos de la nueva política brasileña	<b>72</b>
	3. El relanzamiento del devaluado MERCOSUR	<b>72 - 74</b>
	4. La cumbre del 12 de enero de 2003	<b>74 - 76</b>
<b><i>Conclusiones</i></b>		<b>77 - 80</b>
<b><i>Bibliografía Consultada</i></b>		<b>81 - 87</b>

# CAPITULO 1

## INTRODUCCION

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO:

*“LA SOLIDEZ DEL ESTADO – NACIÓN FRENTE A LOS CONFLICTOS INTRAESTATALES, Y LA SEGURIDAD Y DEFENSA REGIONAL EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN ARGENTINO - BRASILEÑA A PARTIR DEL MERCOSUR”*

### 2. FORMULACION DEL PROBLEMA:

*¿EN QUÉ MEDIDA LAS NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO DENTRO DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL, HAN REPERCUTIDO EN LA EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN POLÍTICA, ECONOMICA Y FUNDAMENTALMENTE EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD Y DE LA DEFENSA ENTRE ARGENTINA Y BRASIL A PARTIR DEL MERCOSUR?*

### 3. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:

El presente trabajo de integración se propone describir y analizar las nuevas amenazas a la seguridad de los Estados, y de la sociedad en su conjunto. Para ello se desarrollará una descripción de la actual situación global, incluyendo antecedentes, principales protagonistas, grado de hostilidad política existente y las respuestas de los Estados Nacionales, ya sea en forma individual o de conjunto, mediante el **sistema colectivo de seguridad o las alianzas** que a tales efectos se constituyen. De este análisis podrán obtenerse conclusiones útiles para establecer la vigencia insustituible del Estado-Nación, o la idea de subordinar el interés de la Nación a un ordenamiento internacional, teniendo en cuenta la óptica de las escuelas teóricas principales de las Relaciones Internacionales y de sus principales corrientes. Todo ello nos posibilitará vislumbrar el nuevo Orden Mundial que rige en estos momentos, a la luz de los derechos fundamentales de un Estado: su **soberanía e independencia**. También podremos observar el status y papel de EE.UU. en este escenario, lo cual nos permitirá inferir cuestiones que integran la agenda de Seguridad Internacional de la actualidad y la evolución de la integración Argentino - Brasileña en el ámbito de la defensa y seguridad regional a partir del MERCOSUR.

#### **4. OBJETIVOS**

##### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Describir las nuevas amenazas o formas de conflicto a la vigencia del Estado - Nación, desde la óptica de las principales Escuelas teóricas de las Relaciones Internacionales y de sus corrientes; y analizar el sistema colectivo de seguridad global y la evolución de la integración Argentino – Brasileña en el ámbito de la defensa y de la seguridad regional a partir del MERCOSUR.

##### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir la actual situación política internacional y las nuevas amenazas a la seguridad de los Estados y de la sociedad en su conjunto.

- Analizar los cambios que reclaman las nuevas formas de conflicto en la evolución de las alianzas estratégicas a nivel global y regional.
- Describir el actual status de EE.UU. a nivel mundial, y de Brasil y Argentina en el orden regional.
- Inferir cuestiones que integran la agenda de seguridad internacional de la actualidad desde la óptica de las principales escuelas teóricas de las relaciones internacionales y de sus principales corrientes.
- Concluir sobre la vigencia del Estado – Nación en el marco del nuevo orden internacional.
- Analizar la evolución de la alianza argentino – brasileña en términos estratégicos en el marco del MERCOSUR.

## **5. ELEMENTOS DEL MARCO TEORICO**

La acabada comprensión de los elementos teóricos, cuyo conocimiento es indispensable tener presente para la elaboración de esta investigación, constituirá la clave de éxito para la realización de los subsiguientes análisis y logro de los objetivos de la investigación.

Al iniciar la misma me he propuesto elaborar un marco teórico que constituya, a la luz de las principales Escuelas Teóricas de las Relaciones Internacionales y de sus corrientes, la base sobre la que se apoyará el presente trabajo; determinando las principales características del contexto geosociopolítico global en el que se desarrolla el mundo de la actualidad hasta lograr la identificación de amenazas y de nuevas formas de conflicto en el campo de la Seguridad Internacional que tengan incidencia y reclamen cambios en la evolución de las alianzas estratégicas a nivel global y regional (en nuestro caso el MERCOSUR y sus vecinos limítrofes).

Así es que partiremos desde el análisis de los siguientes conceptos:

“La familia como el matrimonio, no es una creación puramente natural, biológica, fundada en el mero instinto o en el puro arbitrio humano, sino una comunidad poseedora de valores y realizadora de fines...”

“Nos hace falta una ampliación y un remate de la mancomunidad que nos garantice que la disposición del hombre para vivir en sociedad encontrará su completa satisfacción y que no quedarán insatisfechas ninguna de las necesidades que la familia es incapaz de atender...”

“La asociación humana y los productos sociales en que toma forma, no se proponen directamente, como la familia, el bien de los individuos que son sus miembros, sino el **bien común** de ahí la expresión **respública**, república en el sentido de la comunidad pública o cuerpo político”.<sup>1</sup>

La actividad humana dirigida a organizarse socialmente tiende a construir un clima de previsibilidad; que en nuestra organización social actual alcanza su mayor amplitud en el **Estado - Nación** soberano,<sup>2</sup> sino lo logra y la persona está sumergida en lo imprevisible, la norma será la enajenación y la destrucción del ser. Dentro de esta estructura geosociopolítica es donde sus integrantes contarán con ciertas normas que respetarán sus afanes y otras que les fijarán límites, todo ello creando el clima donde el ser podrá crecer y realizarse. Más allá, existe el llamado Derecho Internacional público cuando en la relación entre los sujetos que se encuentran en distintas Naciones o países prima el interés del Estado, como ser en el caso de la fijación de los límites del territorio o la configuración de fuerzas de paz por parte de efectivos militares que intervendrán en acciones fuera del territorio del país al que pertenecen. En estos casos el que se está relacionando con personas jurídicas de existencia física o ideal es el propio Estado.

En los foros políticos internacionales debe hablarse un idioma común. The Oxford Companion to Politics of the World 1993 menciona el siguiente concepto:

---

<sup>1</sup> Brugger, "Diccionario de Filosofía", Editorial Herder, Barcelona, 1978.

<sup>2</sup> Soberano: tiene la libertad y la capacidad para proyectar su futuro...

“La política internacional se caracteriza por la ausencia de un gobierno efectivo sobre los Estados; que tenga la autoridad y el poder de sancionar leyes y hacerlas cumplir, y resolver las disputas entre los Estados”.

La política internacional es anárquica porque no existe un gobierno mundial. La preocupación de los Estados por sobrevivir alimenta la preocupación por la seguridad. En un nivel mínimo, la capacidad de disponer de un grado razonable de seguridad requiere que el Estado esté convencido de que puede disuadir a los otros o que puede defenderse con éxito si es atacado. He aquí que se han mencionado las “Tres S” básicas de la **Teoría Realista** (Estado – Supervivencia - Autoayuda).

Luego de la segunda Guerra del Golfo, derivada a su vez de los atentados del 11 Set 01, se requiere una reformulación de la idea de un *Nuevo Orden Mundial*, pues se modificaron las reglas de juego en el sistema internacional. Reglas de juego que hoy abarcan, entre otros aspectos, nuevos patrones de permisibilidad para los Estados; la medición de las amenazas a la paz y seguridad internacionales a escala global; la constitución de EE.UU. en evaluador del cumplimiento de los referidos patrones de permisibilidad; el uso del poder militar estadounidense, en forma unilateral o en coalición, en formas preventivas y punitivas; y una alta incertidumbre respecto a los futuros teatros donde ese poder militar sería empleado.

Resulta llamativo que, tras el fin del conflicto Este-Oeste, dos de los más importantes momentos de recomposición del tablero internacional hayan girado en torno a sendas guerras del Golfo. O dicho en otras palabras: buena parte del orden internacional de la post Guerra Fría parece escribirse en las arenas de Irak.

Recordemos que la extemporánea invasión de Kuwait que hace trece años protagonizaron las tropas iraquíes, y la consecuente operación militar Escudo/Tormenta del Desierto, dieron lugar a la idea de un *Nuevo Orden Mundial*, vago slogan empleado *à la carte* según el gusto o la necesidad del usuario.

Ahora, concluida con el colapso del régimen de Hussein la segunda Guerra del Golfo, derivada a su vez de los atentados del 11 Set 01, cualquier contenido asignado previamente a la idea de un *Nuevo Orden Mundial* debe ser reformulado. La razón es

simple: comienzan a delinarse nuevas reglas de juego en el sistema internacional, con especial énfasis en el subsistema de la Seguridad Internacional.

Los acontecimientos mundiales de los últimos años, especialmente los que ocurrieron con posterioridad a los hechos del 11 Set 01, indican que el *Nuevo Orden Mundial* tiene una única significación: nuevos patrones de permisibilidad para los Estados, basados en un menor umbral de tolerancia frente a conductas calificadas como perturbadoras de la paz y seguridad internacionales. Por su parte, el empleo de la fuerza (poder militar) ocupa un papel central en el plano de la *alta política*.

En otras palabras, existe un nuevo "*modelo de inclusión-exclusión*" del sistema internacional, orientado a influir en la conducta de Estados calificados como "perturbadores"; es decir, proclives a violar las reglas de la comunidad internacional<sup>3</sup>. Esa influencia no sólo se ejerce a través de la amenaza de la fuerza (en caso de agresión, violación de la ley y opresión), sino también aclarando los múltiples perjuicios que acarrearía una conducta de ese tipo en términos de inserción en la arena global: aislamiento, pérdida de beneficios y sanciones.

Siguiendo esta línea de pensamiento, la adhesión a los postulados del *Nuevo Orden Mundial* da lugar a "*comunidades de seguridad*" en los términos de Karl Deutsch, o "*complejos de seguridad*" en la línea de Barry Buzan. Es decir, lo que recurrentemente se denomina "*Zona de Paz*", concepto que refleja valores compartidos (incluida la democracia, en el sentido occidental del término) y la decisión de sus miembros de no competir entre sí en términos de *realpolitik*. Por el contrario, si no se observan alteraciones en el patrón de conducta del Estado perturbador, las mismas son forzadas a través del uso de la fuerza. Es decir, un paso de la *disuasión* a la *compulsión*, dentro del espectro del empleo del instrumento militar.

Para comprender al "nuevo" *Nuevo Orden Mundial*, es necesario volver a pensar estratégicamente a la geografía, un factor clave, toda vez que las amenazas a los actores del orden de la post Guerra Fría se despliegan y materializan en espacios y territorios. Uno de los más famosos estrategas contemporáneos, Colin Gray, lo planteó de la

---

<sup>3</sup> SCHROEDER, Paul. "*The New World Order: A Historical Perspective*", en ROBERTS, Brad (ed.): *Order and Disorder after the Cold War*, The MIT Press, Cambridge & London, 1995, Pág. 368-385.

siguiente manera: “la geografía define a los jugadores (sean Estados o no), frecuentemente define los objetivos por los cuales los jugadores compiten, y siempre define los términos en los cuales ellos miden su seguridad en relación a otros actores”.<sup>4</sup>

Repensar estratégicamente a la geografía implica (entre otras cosas) flexibilizar el valor absoluto del factor *distancia*. Y en esto es conveniente tener en cuenta el concepto de *Ambiente Internacional Políticamente Relevante* (PRIE), definido por Zeev Maoz como “el grupo de unidades políticas cuyas estructuras, conductas y políticas tienen un impacto directo en los cálculos estratégicos y políticos del Estado focalizado”.<sup>5</sup>

Hoy, en el campo de la Seguridad Internacional, todo Estado debe reconocer un PRIE que no limite la identificación de amenazas a su seguridad en función de su contexto regional y de sus vecinos limítrofes; por el contrario, debería asociar tales amenazas a escalas de análisis que pueden llegar a ser globales.

Un provocativo ensayo publicado en la conocida *Security Dialogue* ayuda a comprender las argumentaciones que subyacen a esta opción, alegando que en los últimos años se ha asistido a una lenta pero constante revolución en los asuntos mundiales que ha afectado el concepto de soberanía.

En esta línea argumenta James Gow, pues a él pertenece este enfoque, que la legitimidad que la comunidad internacional (vg. los Estados con mayor poder) le otorga a un régimen político guarda relación directa con la observancia de las reglas de juego internacionales por parte de ese régimen. O dicho de otro modo, el criterio para reconocer exógenamente una autoridad estatal no es sólo su capacidad para ejercer poder, sino también su carácter no disruptivo del orden internacional.

Dos conclusiones básicas se desprenden de esta novedosa mutación que Gow denomina “*internacionalización de la soberanía*”: por un lado, surge una suerte de “monitoreo” (el remanido *oversight* al cual apelan los académicos estadounidenses) de la calidad de soberanía que ejercen los Estados; por otra parte, la solidez de esa soberanía

---

<sup>4</sup> HANSEN, David. “*The Immutable Importance of Geography*”, *Parameters*, 1997, Pág. 55-64.

<sup>5</sup> MAOZ, Zeev & RUSSETT, Bruce. “*Normative and Structural Causes of Democratic Peace, 1946-1986*”, *American Political Science Review* 87:3 (1993), Pág. 624-638.

reconoce como una de sus fuentes a la forma en que el Estado contribuye a la estabilidad internacional.

Así, se amplían las tradicionales nociones de amenaza que reconocen los Estados, quienes pasan a incorporar en su inventario a tales perturbadores. Las amenazas al orden internacional se tornan, transitivamente, en amenazas a los Estados; y éstos pueden reformular su tradicional derecho de autodefensa contra agresiones externas, ejerciendo una novedosa "*defensa contra la inestabilidad*" que accesoriamente contribuye a la paz y seguridad internacionales.<sup>6</sup>

Bajo los nuevos parámetros del Nuevo Orden Mundial, entendido como "*modelo de inclusión-exclusión*", y de una creciente "*internacionalización de la soberanía*", se observa un protagonismo norteamericano casi descollante. Indudablemente los nuevos patrones de permisibilidad para los Estados, y los niveles de tolerancia frente a conductas calificadas como perturbadoras, hoy se establecen en Washington.

Es por esta razón que, como aconteciera en épocas de la primera Guerra del Golfo, en los últimos meses fueron recurrentes las alusiones a una hegemonía de EE.UU.; en este sentido, el canciller francés Hubert Vedrine se refirió a esa nación como la única "hiperpotencia" (*hyperpuissance*), mientras muchos otros la calificaron como "*la nueva Roma*". Pero, ¿es esto realmente así? La respuesta a este interrogante dista de ser clara y, en todo caso, está sujeta a los alcances que se le asignen al concepto "hegemonía". Y esto, lejos de ser una banal discusión semántica, constituirá una de las claves de la evolución del sistema internacional.<sup>7</sup>

## **6. METODOLOGÍA**

Es conveniente, para poder desarrollar a continuación la metodología que se ha aplicado en la presente investigación, hacer una tipificación de esta última:

---

<sup>6</sup> GOW, James. "A Revolution in International Affairs", *Security Dialogue* 31:3, September 2000, Pág. 293-306.

<sup>7</sup> Primer Encuentro de Estudiantes y Graduados en Relaciones Internacionales de Iberoamérica: "*El entrelazamiento de la agenda de seguridad global con la regional*", Buenos Aires, agosto de 2003.

## 6.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- El diseño de la investigación según el tipo de estudio es **DESCRIPTIVO**, porque como se expresó anteriormente se desarrollará una descripción de la actual situación global desde el punto de vista político, económico, social y militar, incluyendo antecedentes, principales protagonistas, grado de hostilidad política existente y las respuestas de los Estados Nacionales, ya sea en forma individual o de conjunto, mediante el ***sistema colectivo de seguridad o las alianzas*** que a tales efectos se constituyen.
- De este análisis podrán obtenerse conclusiones útiles para establecer la vigencia insustituible del ***Estado-Nación***, o la idea de subordinar el interés de la Nación a un ordenamiento internacional, teniendo en cuenta la óptica de las ***Escuelas teóricas principales de las Relaciones Internacionales*** y de sus principales corrientes. Todo ello nos posibilitará vislumbrar el nuevo Orden Mundial que rige en estos momentos, a la luz de los derechos fundamentales de un Estado: *su soberanía e independencia*. También podremos observar el status y papel de EE.UU. en este escenario, lo cual nos permitirá inferir cuestiones que integran la agenda de Seguridad Internacional de la actualidad y la evolución de la integración Argentino - Brasileña en el ámbito de la defensa y seguridad regional a partir de la conformación del MERCOSUR (Mercado Común del Sur).

## 6.2 ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Para el desarrollo de la investigación y debido a las características del área temática se han aplicado técnicas bibliográficas como la lectura sistemática de textos y documentos pertinentes (***USO DEL MATERIAL DOCUMENTAL EXISTENTE***), tanto del ámbito nacional como del internacional, que permitieron obtener datos valederos para su posterior análisis y contrastación.
- A través de los procedimientos y técnicas enunciadas, y posteriormente a la organización y análisis de los datos recabados, se elaboró el presente informe de

investigación, cuya estructura se menciona a continuación a fin de que su lectura e interpretación pueda ser realizada con la mayor claridad posible.

- Este informe ha sido estructurado en seis capítulos que permitirán materializar el logro de los objetivos de la investigación:

*Capítulo I: "Introducción", a través del cual se pretende iniciar el trabajo de un modo organizado y gradual describiendo las características generales de la investigación y el marco teórico, indispensable punto de partida para los subsiguientes análisis.*

*Capítulo II: "Las nuevas amenazas a la vigencia del Estado-Nación en el*  
sis-

*tema de Seguridad global y regional", donde se describen e interpretan la actual situación política internacional y las nuevas amenazas a la seguridad de los Estados y de la sociedad en su conjunto. También se tratará de inferir cuestiones que integran la agenda de seguridad internacional de la actualidad desde la óptica de las principales escuelas teóricas de las relaciones internacionales y de sus principales corrientes.*

*Capítulo III: "El MERCOSUR: Una historia de desencuentros y búsqueda de*  
los anteceden-

*tes e institucionalización del MERCOSUR analizando las confluencias de intereses y coincidencia de políticas de los 90'; a partir de las cuales se operan los cambios que las nuevas amenazas globales reclaman en la evolución de las alianzas estratégicas a nivel regional.*

Capítulo IV: “La cooperación militar: un espacio propicio para la integración en

el MERCOSUR”, a partir de la determinación de coincidencias y diferencias en los objetivos nacionales de Argentina y Brasil se puede inferir de qué manera el poder militar se convierte en un elemento de integración más dentro del MERCOSUR.

Capítulo V: “La defensa y seguridad regional en el ámbito del MERCOSUR”, se analiza la evolución de la alianza argentino – brasileña en términos estratégicos en el marco del MERCOSUR a través de las medidas de confianza y los procesos que llevan a la consecución de la misma.

Capítulo VI: “El relanzamiento del MERCOSUR: una nueva oportunidad para la defensa y seguridad regional”, se analizan los ejes estratégicos de la nueva política brasileña y el relanzamiento del devaluado MERCOSUR.

### 6.3 CRONOGRAMA DE TRABAJO

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>MESES PROGRAMADOS</b>
- Búsqueda y lectura de bibliografía (Conceptos teóricos e información específica sobre el tema)	<i><b>JULIO / NOVIEMBRE 2003</b></i>
- Elaboración del Proyecto de Investigación y presentación del mismo a la Dirección de la Carrera.	<i><b>DICIEMBRE 2003 / FEBRERO 2004</b></i>
- Elaboración del marco teórico y aplicación de instrumentos para la recolección de información. - Sistematización y procesamiento de los datos obtenidos.	<i><b>MARZO / JULIO 2004</b></i>
- Elaboración de conclusiones y compaginación del Trabajo Final. - Revisión y elevación del Trabajo Final.	<i><b>AGOSTO 2004</b></i>

## CAPÍTULO II

# **LAS NUEVAS AMENAZAS A LA VIGENCIA DEL ESTADO - NACIÓN EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD GLOBAL Y REGIONAL**

*...La Política Internacional es un campo competitivo donde los Estados deben reunir dos aspectos importantes: el equilibrio y el efecto semejanza...*

### **1. EL MUNDO DE LA ACTUALIDAD**

#### **1.1 NIVEL DE VIOLENCIA Y SUS CAUSAS GENERADORAS**

La hostilidad política que caracteriza a la historia de la humanidad y que llegó al paroxismo con las dos guerras mundiales, el uso de armas de destrucción masiva y el tenso equilibrio de la destrucción mutua asegurada de la guerra fría, ha dejado lugar a una situación de estabilidad relativa en la cual una violencia generalizada que no llega a manifestarse por guerras interestatales ni compromete la estabilidad política a nivel planetario, se expresa mediante diferentes formas de conflictos. Dicho en términos de Lester Thurow, autor de *La guerra del Siglo XXI*: “Con el fin de la guerra fría se ha vuelto a la situación que ha dominado en definitiva lo esencial de la historia de la humanidad, la de una gran fluidez en las fronteras”.

Desaparecido uno de los polos de poder, una dinámica de centrifugación de antiguas reivindicaciones ha reemplazado a la relativa parálisis bipolar que caracterizó la guerra fría. La violencia radica no ya en los estados nacionales sino en grupos étnicos, religiosos y nacionalistas. Frente a esta violencia multiforme la lógica de la cooperación ha sustituido a la lógica de la confrontación y la violencia. La respuesta de

esta situación asume diferentes formas de defensa, algunas individuales y otras colectivas, según sea en la extensión y la intensidad del desafío.

Existen también diversas manifestaciones de criminalidad asociadas con el consumo de drogas, que constituyen graves amenazas a la estabilidad de las comunidades políticas.

Del mismo modo el terrorismo, financiado por el narcotráfico, aparece como un instrumento de reivindicaciones nacionalistas étnicas y fundamentalistas religiosas y aún sin causa, como el denominado terrorismo molecular que puede llegar a operar en un futuro no lejano con medios de destrucción masiva.

Además, aparecen hoy nuevas amenazas a la paz que han sido denominadas “amenazas no militares a la estabilidad mundial” y que reconocen sus causas en el mismo escenario de la globalización. Tales son las migraciones, la ecología, el desempleo y la corrupción. En consideración al principio de Incitación y Respuesta de Arnold J. Toynbee y, teniendo en cuenta que la defensa es una respuesta a una incitación determinada, es procedente considerar cuáles son los niveles de violencia predecibles que determinan esa respuesta.

## 1.2 LA GUERRA Y LA PAZ

La esperanza de que la paz sería la consecuencia natural de la extinción del bipolarismo concitó diferentes opiniones.

Francis Fukuyama en el Fin de la Historia, un breve escrito publicado en 1989, sostuvo que el triunfo de la ideología liberal eliminaba la posibilidad de los conflictos. Retomando la tesis de Hegel, afirmó el principio de que siendo la historia la evolución de las ideas, ella llegaba a su fin porque la idea de la democracia liberal había triunfado sobre todas las otras y que, en consecuencia, la humanidad privada de combate ideológico arribaba finalmente a la paz... “La teoría relativamente luminosa obliga a la reflexión pero sobre todo es maravillosamente provocante”.

Sus argumentos fueron rebatidos tanto por Strobe Talbott, consejero de estado del gobierno de EE.UU., y otros politólogos quienes argumentaron, en extrema síntesis, que la violencia armada se origina en otras causas que la ideología. Cuando éste escribió su primer artículo en 1989, las situaciones de violencia en el mundo podían circunscribirse a la redefinición de las fronteras impuestas arbitrariamente por las potencias que se sucedieron en el ejercicio de la hegemonía mundial y que habían quedado congeladas por el imperialismo soviético. Las guerras entre estados se consideraron impracticables, en la medida que la globalización económica imponía la lógica de la cooperación. Además, los dos años siguientes proporcionaron un claro respaldo a su teoría. Por una parte la reunificación pacífica de Alemania; por otra el triunfo en la Guerra del Golfo y finalmente la derrota del Stalinismo en Moscú en agosto de 1991.

Autores eminentes como Brzezinski<sup>8</sup>, Kissinger<sup>9</sup>, Toffler<sup>10</sup>, Huntington<sup>11</sup> consideran que, por distintas razones, el conflicto forma parte indisoluble de la naturaleza humana, pero sin recurrir a fundamentos filosóficos. Otros como William Greider<sup>12</sup> advierten que está en la lógica de la IIIra Revolución Industrial en desarrollo, la posibilidad de enormes conflictos en el futuro de la humanidad, colisiones políticas y económicas, posiblemente incluyendo la violencia de guerras entre economías rivales.

### 1-3 GLOBALIZACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

El mundo de nuestros días experimenta una de las más grandes transformaciones de su historia. Los *estados nacionales* que en gran medida justificaban su existencia en la defensa, protección y conquista de los mercados, se encuentran hoy frente a un mercado global cuyo protagonismo lo ejercen poderosas corporaciones multinacionales asistidas

---

<sup>8</sup> BRZEZINSKI, Zbigniew. “*Out of control*”, Robert Stewart.

<sup>9</sup> KISSINGER, Henry. “*Diplomacy*”, Simon & Schuster.

<sup>10</sup> TOFFLER, Alvin. “*War and anti-war. Survival at the dawn of the 21<sup>st</sup> Century*”, Little Brown.

<sup>11</sup> HUNTINGTON, Samuel. “*The clash of civilizations*”, Simon & Schuster.

<sup>12</sup> GREIDER, William. “*One world ready or not. The Manic logic of global capitalism*”.

de un capitalismo financiero cuyas transacciones se mueven a la velocidad de la luz. Esta retracción del Estado – Nación hacia funciones específicas como ser la justicia, la salud, la educación y la cultura, en modo alguno puede disminuir su rol esencial en la defensa de la identidad nacional y la integridad territorial que se concilian con el bienestar y la concordia interior.

La lógica de la cooperación no excluye estas responsabilidades esenciales del estado sino que exige una definida identidad de los cooperantes que deben unirse para hacer frente a las amenazas de carácter colectivo que deben enfrentar en forma conjunta.

En ese sentido el ocaso de la soberanía con que a menudo se califica esta contradicción de la conducta del estado nacional, debe ser entendida fundamentalmente en el campo de la economía global.

Los estados nacionales de las sociedades en vías de desarrollo y particularmente los del *Subcontinente* americano, han experimentado con mayor intensidad las consecuencias del cambio. Después de medio siglo de alineamiento forzado en el bipolarismo, la recuperación de la identidad política se realiza trabajosamente en medio de las turbulencias de un mundo trastornado por una espectacular y acelerada irrupción del factor científico- tecnológico incomprensible para la inmensa mayoría.

La posibilidad de la clonación de seres humanos, la exploración del planeta Marte, la indagación cada vez más precisa y más revolucionaria sobre el origen del hombre, las comunicaciones instantáneas, etc. generan un estupor colectivo, cierta indiferencia y una *desorientación* que lo tracciona del hábito nacional hacia el ámbito abstracto de la ciudadanía mundial.

En ciertos casos se confunde militarismo con defensa y seguridad con lo cual se descuidan no solamente los temas específicos de la defensa sino el culto de las tradiciones nacionales, de tal suerte que bien puede inferirse que uno de los elementos centrales de la crisis es el de la *identidad nacional*.

Aunque la globalización alcanza hoy a casi la totalidad de los parámetros de la vida en sociedad, los aspectos más evidentes se advierten en el campo de la economía internacional. Pero aunque no sean aún tan claros los efectos de la extensión e intensificación de los flujos transnacionales en otros ámbitos, el Estado – Nación, como actor central de un sistema *Interestatal*, se encuentra frente a una crisis; cuestionada su soberanía, en la capacidad por definir las reglas clásicas de la acumulación y las políticas arancelarias y comerciales, lo que para Wallerstein constituían dos de los elementos básicos de la existencia del Estado en la historia del capitalismo moderno, como actor de un sistema de economía – mundo<sup>13</sup>. El elemento primero y principal del poder del Estado fue la soberanía territorial, que le permitía imponer su política aduanera y modificar así las reglas relativas al comercio al interior de sus fronteras.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en el pasado, la modificación de la política comercial no se produce hoy, necesariamente, por la modificación de las fronteras o de la soberanía territorial, sino por las imposiciones de la *Globalización*, cuyo riesgo – al optar por el aislacionismo – entraña quedar fuera del sistema.<sup>14</sup>

Utilizando la categoría de “evasiones al interior del Estado” propuesta por R. Falk<sup>15</sup>, G. Breton desentraña las nuevas características de los procesos sociales transnacionales, señalando que acciones llevadas a cabo sobre el Estado, por grupos o movimientos, quieren llevar a éste a la modificación de algunas de sus políticas, apoyándose sobre una cultura política transnacional, las que pueden tomar distintas formas, que van desde el apoyo a posiciones democráticas transnacionales hasta políticas que pueden redefinir sus posiciones – como actores económicos – en el seno de la economía mundial.

---

<sup>13</sup> WALLERSTEIN, Immanuel. “*Le capitalisme historique*”, París, Editions La Découverte, 1987.

<sup>14</sup> BRETON, Gilles. “*La Globalisation et l’Etat : Quelques remarques theoriques*”, Documento presentado en el Seminario Internacional “Globalización Económica, Integración regional e Identidad Nacional”, UBA, 1992.

<sup>15</sup> FALK, Robert. “*Evasions of Sovereignty*”, en R. B. J. WALKER y S. H. Mendlovitz Eds.), *Contending Sovereignties. Redefining Political Community*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, C., 1990.

El compromiso de estos actores – que no sólo comprenden actores económicos, sino actores políticos que adhieren o les son funcionales – es ahora no nacional, sino transnacional, en la medida que postulan que el Estado, en un mundo cada vez más interdependiente, debe rendir cuentas no sólo a sus propios ciudadanos, sino también a la *Comunidad Internacional*, es decir, a los otros Estados del Sistema, así como a las diferentes organizaciones e instituciones internacionales. Esto es lo que el autor denomina “la perspectiva de una cultura política transnacional”. El abanico de las luchas que impulsan estos movimientos sociales es tan extenso que puede abarcar la defensa de los derechos humanos, los problemas ecológicos y también la economía de libre mercado, la retracción del Estado y las nuevas formas de dependencia.

Con este paso, la *Globalización* pareciera estar haciendo transitar al sistema internacional desde la tradicional concepción Estado – céntrica hacia otra más “nacional”, entendiendo esta expresión como la representación de nacionalidades y no de “Estados”. Se trata en última instancia, dando una perspectiva mesurada, no de señalar que las sociedades nacionales ya no existen más o que su fin está próximo, sino de sugerir que ellas – basadas en la representación geográfica y territorial estatal – ya no constituyen más el único punto de partida del análisis de los procesos que enfrenta la transición del orden mundial.<sup>16</sup>

#### 1.4 LAS FRONTERAS ESTRATÉGICAS

Lo que incomodaba a Raymond Aron de la *teoría de la “interdependencia”* no es su acento en el carácter transnacional de la economía mundial, sino sus presupuestos ideológicos. Esta teoría presume un *debilitamiento de lo político - estratégico en las relaciones internacionales y una devaluación del poder del Estado*. Aron consideraba que esta visión del siglo XVIII y su creencia en la “armonía preestablecida” de los acontecimientos humanos.

---

<sup>16</sup> BERNAL-MEZA, Raúl. “*Orden, Globalización y Fragmentación*” del libro *América Latina en la Economía Política Mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1994. Ficha presentada como material Didáctico de la materia Política Comercial Exterior y Contratos Internacionales de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Guerra.

En un mundo en que el carácter global de la economía se convirtió en el fenómeno central de la época hasta crear un sistema económico posnacional, la importancia de los Estados no disminuyó, sino que se ha acentuado. La profundización de la *interdependencia* agrava las tensiones. En una aldea global, la proximidad es cualitativamente superior. También las fricciones. Por eso, afirmar que vivimos en un mundo cada vez *más globalizado* y al mismo tiempo *más conflictivo*, es señalar el mismo fenómeno, sólo que desde ángulos distintos.

La globalización no es una teoría, no es una doctrina, ni una política; es la fase actual del desarrollo capitalista mundial. Se despliega en el espacio y tiene un significado geopolítico. “*La geopolítica es un conocimiento que los académicos desprecian y que los grandes estadistas practican*”, sostiene Henry Kissinger. El núcleo de la geopolítica es el convencimiento de que los mapas se mueven en términos de *poder*, y que la esencia de éste es la capacidad para proyectarse a grandes distancias. Por eso las fronteras estratégicas son la principal línea de defensa de un país, aunque se encuentren a 15.000 kilómetros de distancia de su territorio.

### 1.5 LAS NUEVAS AMENAZAS

Las nuevas amenazas de alcance planetario se manifiestan al amparo de la liberación de los mercados y de la explosión de la tecnología, ellas son: *la droga, el narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de armas*.

Actúan frente a un estado nacional disminuido en su capacidad para ejercer el control del orden interno y la paz social, como consecuencia indirecta de la cesión de sus responsabilidades en el orden económico.

Si la autoridad es la capacidad de ser obedecido, esta crisis de autoridad facilita la operación de nuevos factores de disociación.

Las nuevas amenazas encuentran en el *mercado global* y en *las comunicaciones* un campo propicio para desarrollarse con intensidad desconocida. Explotan la

vulnerabilidad de las sociedades políticas, en particular de aquellas en vías de desarrollo, gravemente afectadas por el desempleo, la pobreza y la marginalidad de vastos sectores de la población para quienes el beneficio del libre mercado es una alternativa inexistente.

A la desaparición del estado benefactor se agrega la corrupción política y el descrédito de las instituciones, todo lo cual contribuye a desafiar el poder del estado configurando un cuadro anárquico, síntoma del debilitamiento de la capacidad de disuasión interna del estado que es la que hace posible la convivencia pacífica mediante el acatamiento de la ley.

## 1.6 CONCLUSIONES PARCIALES

- a. Como podemos observar por lo anteriormente dicho, a partir de la interdependencia compleja y el neoinstitucionalismo liberal, el liberalismo parece haber iniciado una confluencia con algunos aspectos del realismo. Lo mismo ha ocurrido con los pensadores realistas: que han flexibilizado su corriente de pensamiento dando lugar al concepto de “Realismo existencial”, en el sentido del realismo tal cual existe en la realidad.
- b. El prisma realista ortodoxo simplifica la mecánica del sistema internacional a constantes e inevitables pujas de poder entre los Estados, donde el mejor resultado posible es el equilibrio. Para evitar las limitaciones de esta unión conviene analizar la conflictividad del mundo contemporáneo desde un “espacio teórico común” donde confluyen las versiones actualizadas del realismo y el liberalismo, reconociéndose los siguientes postulados:
  - (1) La aceptación del estado de anarquía que impera en el plano internacional, entendiéndolo a la misma como la ausencia de un poder central supraestatal.
  - (2) La persistencia del Estado como protagonista descollante del sistema Internacional, aunque es admirable la existencia de otros actores de naturaleza no estatal cada vez más importantes (Poder blando: economía, tecnología, información, cuestiones

sociales relacionadas con la esfera de los derechos humanos, intereses de sectores sociales específicos, etc.).

- (3) El abandono de una cosmovisión del sistema internacional como un campo altamente inestable. Hay un *estado de naturaleza o paz precaria* (Hoffmann) donde determinados Estados son capaces de asegurar un mínimo de estabilidad internacional, mediante el establecimiento y acatamiento de normas y conductas comunes.
- (4) El reconocimiento de la importancia del fenómeno de interdependencia, que implícitamente contiene un reconocimiento a la existencia de actores de naturaleza no estatal.
- (5) La aceptación de dimensiones del poder de los Estados alternativas al poder militar (Poder duro); con la jerarquización de aquellas (Poder blando) dentro del plano de la alta política, y con la admisión del estrecho campo de aplicación que retiene el poder militar.

## **2. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL**

El presidente de EE.UU. George Bush (padre) señaló su concepto de un Nuevo Orden Mundial el 11 de septiembre de 1990, pero en su discurso al pueblo estadounidense explicando la decisión, transmitió la idea esencial de una nueva era.

***“Estamos actualmente frente a un momento único y extraordinario. La crisis en el Golfo Pérsico, grave como es, también ofrece la oportunidad de moverse hacia un período histórico de cooperación”.***

“Más allá de esta época problemática, nuestro quinto objetivo, un nuevo orden mundial, puede emerger una nueva era más libre de la amenaza del terror, más fuerte en la persecución de la justicia, y más segura en la búsqueda de la paz. Una era en la cual las naciones del mundo, occidental y oriental, norte y sur, pueden prosperar y vivir en

armonía. El nuevo orden mundial no significa renunciar a nuestra soberanía nacional o el olvido de nuestros intereses”.

El director de la CIA de EE.UU. en declaraciones publicadas en el *International Herald Tribune* del 10 diciembre de 1995 expresó ante el senado norteamericano las posibilidades de un tremendo aumento del terrorismo mundial en los próximos 10 o 15 años. “Esto tendrá un fuerte impacto en la conducción de la política exterior norteamericana, la CIA deberá adaptarse a la existencia de un mundo multipolar. Los enemigos externos ya no son los dictadores de los países comunistas, sino los traficantes de drogas y armas, los espías económicos y algunos fanáticos religiosos. Los temas preocupantes son: las diferencias étnicas y religiosas como fuente central del terrorismo; los grupos transnacionales relacionados con el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de drogas; las armas químicas y nucleares continuarán siendo una amenaza”.

En julio de 1997, el presidente Clinton nombró al general Henry Shelton, ex comando en Vietnam y en la guerra del Golfo, como jefe del Estado Mayor. Éste afirmó: ***“EE.UU. debe prepararse para una nueva era, caracterizada por el terrorismo, el conflicto étnico y la amenaza de armas químicas”.***

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y la contraofensiva militar estadounidense han sacudido violentamente la arena política internacional, donde nada volverá a ser como horas antes de la destrucción de las Torres Gemelas y parte del Pentágono. Robert Samuelson, en un artículo titulado precisamente "Éramos tan felices". Decía este columnista de Newsweek:

*"Lo que se destruyó no fue sólo el World Trade Center y parte del Pentágono, sino la serenidad y la sensación de seguridad de los norteamericanos. Después de haber visto el horror en la televisión, será difícil para cualquiera continuar con la rutina cotidiana sin verse perseguido por el temor de que algo horrible podría suceder en cualquier momento y en casi cualquier lugar (...) lo que los norteamericanos comprenden ahora es que esto podría ocurrirle a cualquiera en cualquier ciudad, en sus oficinas, en sus centros comerciales, en sus estadios o aeropuertos. Quizás no suceda, pero podría pasar. El miedo ha sido implantado y no desaparecerá".*

El duro discurso pronunciado por el presidente George W. Bush sobre el *Estado de la Unión*, denunciando la existencia de un “eje del mal” constituido por Irak, Irán y Corea del Norte, provocó una nueva sacudida en la arena política doméstica e internacional. La aguda polémica con Francia, por ejemplo, demuestra la determinación estadounidense de sustentar sus actuales y futuras campañas militares en una política exterior unilateralista, en desmedro de quienes sustentan la necesidad de accionar en el marco de una amplia coalición internacional, como sucedió en las últimas grandes contiendas mundiales y hasta en la misma Guerra del Golfo contra la ocupación de Kuwait por parte de Irak.

A tal punto llegó la decisión de la administración Bush de actuar según sus propios intereses en la arena internacional, que con su decisión de enviar fuerzas especiales a Georgia para combatir elementos de Al-Qaeda, sumada al despliegue creciente en Asia central, puso en peligro la figura de Vladimir Putin, principal aliado – junto a Tony Blair– en la coalición antiterrorista nacida a partir de los ataques de Al-Qaeda en territorio norteamericano. La presencia militar estadounidense en ese país no es un dato menor, ya que si se traza una línea desde Noruega a los estados aliados de Washington en Asia central, queda evidente el serio perjuicio a los intereses rusos en toda la región, un precio altísimo para un Putin atrapado entre sus compromisos exteriores con los EE.UU. y la creciente oposición interna por todas las concesiones que ha hecho, a cambio de muy poco.

Desde un primer momento y ante las necesidades de los EE.UU. de responder a la agresión terrorista comenzando por el teatro de operaciones de Afganistán, sus antiguos aliados de la OTAN, –con excepción de Gran Bretaña– fueron desplazados por antiguos enemigos como Rusia, que en un primer momento surgió sin duda como una de las potencias más beneficiadas por la actual crisis mundial de alta intensidad y a la que se le presentó inicialmente la oportunidad única e inesperada de recuperar parte del poder y del protagonismo perdido a nivel regional y mundial.

La participación de Rusia fue realmente clave para la superpotencia global que desconfiaba de ciertos aliados poco confiables, dada la histórica contemplación de éstos para con los principales ideólogos y operativos del terrorismo internacional.

China – que mira con recelo la nueva situación y el sorpresivo e inesperado “resurgimiento” de Rusia – tuvo que lidiar durante la ofensiva militar de los EE.UU. en Afganistán con sus propios problemas internos, pero además con la importante población musulmana, situada precisamente en sus fronteras con la vecina Afganistán. El presidente George W. Bush incluyó entre los puntos más importantes de su agenda, moderar los recelos del liderazgo político chino ante las nuevas relaciones entre los EE.UU. y Rusia.

Otro foco de tensión siempre latente, pero ahora más que nunca, es el conflicto entre la India y Pakistán.

Pakistán es además y sin duda un problema aparte, no sólo por su histórica relación y lazos comunes con Afganistán, sino por su condición de potencia nuclear, con varias decenas de ojivas nucleares en sus arsenales y el peligro siempre latente de toma del poder por sectores extremistas de sus fuerzas armadas.

Uno de los hitos históricos más relevantes a mencionar, surgidos en esta nueva etapa de la política mundial, ha sido el reconocimiento oficial al derecho de los palestinos a erigir un estado soberano e independiente, tanto por parte del Gobierno de los EE.UU. como por el de Gran Bretaña.

Tal acontecimiento es sin duda el más importante reconocimiento de que el conflicto entre los Estados musulmanes y árabes en general, y Palestina en particular con el Estado de Israel, ha sido el foco purulento en el que nació y se alimentó el terrorismo de signo islámico, incluyendo comandos suicidas, constituido en uno de los más peligrosos factores de alteración de la paz y seguridad mundiales. Los duros y sangrientos enfrentamientos entre Israel y la ANP liderada por Yasser Arafat durante los últimos años, no pueden significar sino un duro golpe a la paz mundial y a los esfuerzos de la Casa Blanca tendientes a desactivar o disminuir la intensidad de un conflicto que se presenta como un serio escollo a sus deseos de establecer una alianza estratégica con

aquellos países islámicos y árabes que son vitales para sus planes de terminar con los regímenes políticos en Irak e Irán, considerados como un peligro para la seguridad estadounidense en Medio Oriente.

A pocos meses de producidos los ataques en los EE.UU., el mundo se ha sumergido en un estado de conmoción general y de conflictos emergentes de toda índole. Además, *al privilegiar por sobre todo otro objetivo la destrucción de la red terrorista multinacional Al-Qaeda – que acciona globalmente e incluso en territorios de países amigos – y la remoción de regímenes políticos considerados como enemigos para su seguridad interior y su papel de superpotencia global, los EE.UU. han vulnerado intereses estratégicos de otras potencias, incluso aliadas.*

En el marco de la explosiva situación global descrita, no existe Nación alguna que escape a la tremenda presión de las organizaciones terroristas internacionales, domésticas y emergentes a las que se suman el crimen organizado y los carteles del narcotráfico con su propia dinámica a escala mundial.

La consecuencia principal de los ataques a Nueva York y Virginia y el contraataque de los EE.UU. a Afganistán, sumados a la denuncia del presidente Bush contra el “Eje del mal”, que preludia nuevas acciones militares en otros teatros de operaciones, han creado un estado de verdadera **inestabilidad global**, signada por ecuaciones de muy difícil resolución. De su resultado dependerá no sólo la continuidad histórica del país del Norte como superpotencia global, sino también la seguridad del mundo mismo y la de las naciones que lo integran.

## 2.1 EL STATUS DE EE.UU. <sup>17</sup>

En la primera Guerra del Golfo la superioridad militar demostrada por EE.UU. fue abrumadora, gracias al empleo intensivo de sistemas de armas que habían asimilado

---

<sup>17</sup> PRIMER ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE IBEROAMÉRICA: “El entrelazamiento de la agenda de seguridad global con la regional”, Buenos Aires, agosto de 2003. Ficha presentada como material Didáctico de la materia Política Internacional Contemporánea de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Guerra.

los últimos avances en *Tecnologías de la Información (TI)*. Este salto cualitativo, que Alvin Toffler denominó "*guerra de la tercera ola*", fue el inicio de lo que hoy conocemos como *Revolución de los Asuntos Militares (RMA)*, por sus siglas en inglés).

En forma atemporal, descontextualizada de las actuales circunstancias, este concepto ha sido definido por Krepinevich como "*lo que ocurre cuando la aplicación de nuevas tecnologías en un número significativo de sistemas militares se combina con conceptos operacionales innovadores y adaptaciones a la organización, en una manera tal que se altera fundamentalmente el carácter y conducta del conflicto (...) haciéndolo a través de un dramático incremento en el poder de combate y la efectividad militar de las Fuerzas Armadas*".<sup>18</sup>

Una **RMA** trasciende la mera aplicación de nuevas tecnologías al armamento, para constituirse en un cambio en la misma *naturaleza* de la guerra. Su característica distintiva no sería tanto la rapidez con que se incrementa la efectividad militar respecto al contendiente, sino la magnitud del cambio de esa efectividad en relación a las capacidades militares preexistentes. Así, una **RMA** es el resultado de cuatro factores secuenciales: *cambio tecnológico + desarrollo de sistemas de armas + innovaciones operacionales + adaptación organizacional*.

Para algunos, esa superioridad militar norteamericana con ribetes de **RMA** fue señal inequívoca de la unipolaridad del sistema internacional, y del inicio de un período de hegemonía estadounidense. Otros, en cambio, opinaron que la unipolaridad de EE.UU. se restringía al campo bélico, mientras en el plano de los *poderes blandos* se asistía a una incipiente multipolaridad. El sistema internacional, entonces, escapaba a las categorías clásicas de unipolaridad y bipolaridad para perfilarse como un *mix* de ambas: una "uni-multipolaridad".

Decía Huntington que esta uni-multipolaridad era una situación en la cual "*...la resolución de cuestiones internacionales clave requiere la acción de la única*

---

<sup>18</sup> KREPINEVICH, Andrew. "*Cavalry to Computer: The Pattern of Military Revolutions*", en STRATEGY AND FORCE PLANNING FACULTY: Strategy and Force Planning, Naval War College, Newport, 1997, Pág. 430-446.

*superpotencia más alguna combinación de otros Estados mayores, y en la cual la única superpotencia es pasible de ser vetada por una combinación de los otros Estados".* En este modelo, el intento de EE.UU. por actuar unilateralmente, o imponer sus propios criterios a otros Estados, es una fuente de tensión y conflicto, principalmente con otros países de importancia (China, Rusia, Alemania, Francia, etc.), que pueden llegar a percibir al primero como una amenaza.<sup>19</sup>

Stanley Hoffmann también vislumbró este escenario en los mismos momentos de finalización de la Guerra Fría. Decía que EE.UU. continuaría siendo la única gran potencia "*completa*", poseedora del más grande arsenal y la más poderosa economía del orbe. Pero que tanto la difusión del poder como la impotencia parcial del poder económico y militar, debido a las restricciones en su uso, harían mucho más difícil para ese país imponer su voluntad a otros y obtener resultados acordes a sus preferencias.

Por eso, agregaba Hoffman, EE.UU. continuaría siendo el "Nro 1" de un mundo más fluido que el de la Guerra Fría, pero sin la habilidad de controlarlo *a piacere* ni la capacidad para hacer unilateralmente muchas cosas. Apelando a un juego de palabras, este teórico concluía<sup>20</sup>: "*Los juegos de habilidad (games of skill) reemplazan a las pruebas de voluntad (test of will). Nuestro poder necesita ser complementado por el nuevo tipo de poder que requiere el sistema internacional: el poder de convencer*".

Si no hay unipolaridad clara, no hay *hegemonía*. Hay *liderazgo*, que no es lo mismo, pues sólo un Estado hegemónico (en los términos de los debates neorrealistas que se sucedieron en los años 80', y que se reflejan en la *Teoría de la Estabilidad Hegemónica*) puede moldear las instituciones internacionales según sus valores e intereses, orientando sus conductas en función de intereses propios.

Siguiendo esta línea de pensamiento, paradójicamente las recientes operaciones militares contra Hussein ratificaron tanto la indiscutida primacía militar de EE.UU. como su falta de hegemonía. Esto último, en razón de no lograr que sus socios permanentes del

---

<sup>19</sup> HUNTINGTON, Samuel. "*Global Perspectives on War and Peace, or Transiting a Uni-Multipolar World*", Bradley Lecture Series, American Enterprise Institute, 1998.

<sup>20</sup> HOFFMANN, Stanley. "*What Should We Do in the World?*", The Atlantic Monthly 264:4, october 1989.

Consejo de Seguridad de la ONU (a excepción de Gran Bretaña) legitimaran la conformación de una fuerza que actuara en Irak como una operación de paz encuadrada en el Capítulo VII de la Carta del organismo. Por eso, haciendo una interpretación propia de la Resolución 1441 del año 2002, se lanzó prácticamente sola contra el presidente Hussein.

La hegemonía presupone una vocación de multilateralismo, aunque sea nominal. Empero, junto a la falta de hegemonía norteamericana, se observa una renovada tendencia al unilateralismo por parte de ese país, que se venía insinuando en otros campos<sup>21</sup>, pero que ahora alcanza al *poder duro*. Y así surge, como anticipáramos, una de las claves del reordenamiento internacional que estamos transitando: para EE.UU. ya no es imprescindible la legitimidad que otorga el respaldo de las instituciones internacionales, al momento de emplear su instrumento militar en el exterior. Por el contrario, bastará con que su uso esté legitimado por la opinión pública doméstica.

Dicho lo anterior de otra manera, en el marco de las analogías históricas, hoy la Casa Blanca actúa más como Esparta que como Atenas. El modelo ateniense, en la perspectiva del Mundo Antiguo, apunta a conductas conciliadoras de la potencia respecto a su entorno; una vocación de trabajo conjunto con aliados y socios, en aras de empresas comunes; y una perspectiva de la política internacional que, en términos de teoría de los juegos, no es "*suma cero*". En las antípodas, el modelo espartano es indicativo de perspectivas individualistas y unilateralistas, impregnadas de un alto grado de desconfianza, poco proclives a autolimitarse en función de los intereses de terceros actores, leyendo el mapa del mundo como un juego de *suma cero*.<sup>22</sup>

En definitiva, aunque el actual status norteamericano no cuadra con una definición exacta de hegemonía, éste es el término que más se utiliza en los últimos tiempos. Hablemos entonces de hegemonía, aunque técnicamente no sea lo más adecuado, pero aclarando que ésta es una *hegemonía unilateral*.

---

<sup>21</sup> Entre otros hechos: anuncio de creación de un escudo antimisiles, en forma inconsulta con sus aliados; no ratificación de la Corte Penal Internacional; abandono del Protocolo de Kyoto sobre cambio climático.

<sup>22</sup> WALKER, Martin. "*Bush's Choice. Athens or Sparta*", *World Policy Journal* XVIII:2, Summer 2001, Pág. 1-9.

## 2.2 AGENDA DE SEGURIDAD NACIONAL DE EE.UU.

a. A partir del 11 de septiembre de 2001 se introducen importantes cambios en la Agenda de Seguridad Estadounidense. Los mismos son:

- El terrorismo, los Estados hostiles y la lucha contra las armas de destrucción masiva son los elementos centrales de su agenda.
- El eje ordenador es el terrorismo. Este es un método y se necesitan soluciones políticas.
- No hay diferencias entre asuntos internos y externos.
- Se destaca la incapacidad de frenar un ataque potencial.
- Se incrementa el peso relativo de lo militar.
- Se redefine la política nuclear.
- En cuanto a la clasificación de los intereses nacionales encontramos:

### (1) Vitales (*Supervivencia - Seguridad - Vitalidad*)

- ~ Soberanía, integridad territorial, libertad propia y de aliados.
- ~ Seguridad de ciudadanos en propio territorio y en el exterior.
- ~ Protección de infraestructura (principalmente la crítica).

### (2) Importantes (*Afectan bienestar y carácter del mundo*)

- ~ Seguridad y bienestar de aliados y amigos.
- ~ Impedir dominio de Europa, Noreste y Sudoeste asiático, el litoral de Asia y Medio Oriente.
- ~ Paz y estabilidad en el hemisferio occidental.
- ~ Productividad y vitalidad de la economía regional.
- ~ Seguridad internacional en espacios aéreos, terrestres, marítimos y en líneas de comunicaciones.
- ~ Acceso a mercados llaves y recursos estratégicos.

### (3) Humanitarios

- ~ Desastres naturales o causados por el hombre.

- ~ Apoyo a la democratización.
- ~ Promoción de un desarrollo sustentable.
- ~ Lucha contra enfermedades (HIV, cáncer, etc.)

**b. Objetivos centrales**

- Incrementar la seguridad con FFAA listas para combatir.
- Promover la prosperidad económica de los EE.UU. en el interior y exterior (desarrollo y libre mercado).
- Promover la democracia (libertad, justicia y Derechos Humanos).

**c. Aspectos militares de la Agenda (poderío militar para defender propio territorio y evitar el primer golpe mediante un ataque preventivo).**

**(1) Redefinición de Hipótesis de Conflictos (China-Medio Oriente-Corea)**

- ~ Reestructuración y redespliegue de fuerzas (2004 - Corea puede impactar a EE.UU.).
- ~ Gastos de defensa.
- ~ Inteligencia (estructura – uso).
- ~ Gastos en investigación (innovación).
- ~ Control del espacio aéreo.

**(2) Control de armas y no proliferación**

- ~ Contraproliferación y combate al uso de armas de destrucción masiva.
- ~ Esfuerzos incrementados de antiproliferación: Interdicción – Disuasión – Defensa y medidas de alivio (sistema de defensa antimisiles y otros medios).
- ~ Diplomacia activa contra la proliferación – Acuerdos multilaterales en contra de misiles químicos y biológicos.
- ~ Cooperación para reducción de amenazas.
- ~ Control de material nuclear (sanciones de no proliferación).
- ~ Administración de consecuencias para responder si se usaran armas de destrucción masiva.

~ Preparación para responder al uso o ataque a país extranjero, aliados o amigos (actividades en el exterior).

**d. Aspectos económicos de la Agenda**

- Prosperidad, demanda, liderazgo en Instituciones internacionales claves de desarrollo, financieras y de comercio.
  
- Cortar el financiamiento al terrorismo. Preocupación por la pobreza.
- Crecimiento económico y libertad económica (Comercio libre).
- Intereses de seguridad y económicos muy ligados.
- El crecimiento de sus aliados, es vital para la seguridad de EE.UU.
- Utilizar la participación de otros países para:
  - Políticas legales y regulatorias para inversión e innovación.
  - Políticas impositivas.
  - Imperio de la ley y lucha contra la corrupción.
  - Sistemas financieros firmes y políticas fiscales sólidas.
  - Inversiones en salud y educación.
- Ayuda a países pobres (Banco Mundial – Banco de Desarrollo)
- Aumentar donaciones en lugar de préstamos (salud – educación – desarrollo agrícola). Combate contra el soborno y la corrupción.
- Facilitar iniciativas mundiales (OMC), regionales (ALCA y África) y acuerdos bilaterales.
- Gastos en nuevas tecnologías.
- Mejorar seguridad energética.
- Proteger medio ambiente (cláusulas ambientales) y condiciones de los trabajadores en EE.UU. (estándares laborales).
- Propiciar normas generales (comercio y desarrollo).
- Regulación de la propiedad industrial.

**e. Aspectos políticos de la Agenda**

- Incluye temas medulares de la cultura política de EE.UU. ¿cómo enfrentar las nuevas amenazas y los problemas globales?.
- En política exterior el eje ordenador es el terrorismo. Hay doctrina pero escasa legalidad:
  - (1) EE.UU. es el paladín de los anhelos de dignidad humana.
    - ~ Búsqueda de alianzas para derrotar al terrorismo mediante el uso de influencias.
  - (2) Colaborar con otros países para desactivar *conflictos regionales*.
    - ~ Ayudar a quienes deseen ayudarse.
    - ~ Disposición para actuar de manera decisiva en *conflictos puntuales*.
    - ~ Coordinación con aliados europeos y organismos internacionales.
  - (3) Programas de acción cooperativos: coaliciones con Europa y Canadá (Aliados claves: Rusia, India y China).

## 2.3 CUESTIONES QUE INTEGRAN LA AGENDA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL DE LA ACTUALIDAD

Como fue expresado esta agenda respondería a las Nuevas Amenazas”, a saber:

### a. Terrorismo:

Después de la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, el terrorismo se ha transformado en un método de acción política en todos los desarrollos de violencia, sean producidas por las rebeliones étnicas o religiosas. Curiosamente las dos superpotencias del bipolarismo han sido atacadas por el terrorismo. En los EE.UU. por el fundamentalismo islámico en Oklahoma el 19 de abril de 1995, y contra el *World Trade Center* en febrero de 1993 y septiembre de 2001, por los grupos de extrema derecha. Aparte de este atentado hubo un complot que tenía como objetivos importantes figuras políticas.

**b. Droga, narcotráfico y lavado de dinero:**

El aumento del tráfico mundial de estupefacientes ha sido del 50% en el curso de estos últimos diez años, dando lugar a lo que se ha dado en llamar la narcoeconomía. La revista *Newsweek* señala que “el tráfico de drogas es la mayor empresa criminal de la historia, la más opulenta y la más devastadora. Se interna profundamente en las estructuras cívicas que identifican la democracia: los sistemas judiciales, las fuerzas policiales, los partidos políticos, las legislaturas, las campañas electorales, los ejércitos subordinados al poder civil, los ministerios de gobierno y los palacios presidenciales”.

El dinero proveniente del narcotráfico está vinculado a todos los movimientos de violencia en el mundo. En Medio Oriente y Asia Central existen verdaderas zonas grises fuera del control de los estados, como la **medialuna de oro**, entre Irán, Afganistán y Pakistán. El conflicto afgano se financia con el tráfico de piedras preciosas y de droga. Los talibanes canjean en Pakistán armas por heroína. En Turquía el PKK (kurdos), sobrevive gracias a la droga. El narcotráfico mueve 600 mil millones de dólares anuales. Entre el 30% y el 50% de las ganancias del narcotráfico se originan en negocios tales como la prostitución, el juego y el tráfico de armas.

El tráfico de influencias con sobornos sobre los gobiernos nacionales, surge como consecuencia de estas actividades.

**c. Crimen organizado:**

Una nueva fuerza surge en el ámbito internacional y es capaz de desafiar la autoridad de los gobiernos. Es la actividad criminal y el narcotráfico.

El caos económico que siguió al fin de la guerra fría y la apertura de fronteras a través de la vieja Cortina de Hierro han dado origen a una vastísima gama de oportunidades que están siendo aprovechadas por el delito organizado. Los mafiosos de Colombia, Italia y China controlan el mercado negro ruso y manejan centenares de

millones de dólares en tráfico de drogas, armas y material nuclear en un mercado que se ha convertido en su nuevo paraíso: Rusia.

**d. Amenazas no militares a la estabilidad política:**

- (1) *La expansión demográfica:* Paul Kennedy en un reciente artículo se pregunta “¿Cuáles son las implicaciones del continuo crecimiento de la población mundial especialmente en los países más pobres, desesperados por encontrar trabajo para sus adolescentes?. Estamos frente a una implosión de la población (la superficie resulta insuficiente con relación al crecimiento poblacional).
- (2) *Las migraciones:* Cerca de 50 millones de personas en todo el mundo fueron desplazadas de sus países de origen como consecuencia de conflictos armados, hambre, subdesarrollo y otros males; uno de cada 115 habitantes del planeta. El enorme flujo migratorio enfrenta a las naciones industrializadas con problemas humanos, económicos y sociales. Además de los problemas humanitarios se crean otros de carácter estratégico en cuanto afectan a la seguridad.
- (3) *Ecología:* Lester Brown, presidente del *World Watch Institute* de Washington, centro de la investigación ecológica, anuncia una crisis inédita de tal amplitud que va a inaugurar una nueva era histórica definida no por los conflictos ideológicos sino por la penuria alimentaria a escala planetaria.
- (4) *Desempleo:* Es uno de los fenómenos de mayor importancia en la era de la globalización y una de las causas de mayor preocupación de los gobiernos para tratar de evitar sus consecuencias sociales y políticas. También, como origen de eventuales desórdenes, es una de las causas que concita la defensa del orden interno y de la estabilidad política.

**2.4 EL MERCOSUR Y LA SEGURIDAD REGIONAL**

El MERCOSUR se ha transformado en un mercado regional a partir del tratado de Asunción, formalizado en marzo de 1991. Se trata de un ambicioso programa del que no tiene antecedentes en la región en la que Argentina y Brasil constituyen los nervios motores de la flamante sociedad. Los problemas que deberán afrontar en el futuro serán de solución ardua y compleja, pero la presencia de fuertes polos de integración (UE, NAFTA, ASEAN, ALCA) obligará a los socios del MERCOSUR a superar diferencias, amalgamar objetivos y cristalizar convergencias que sellen una estructura económica, dinámica y competitiva, creando un modelo coherente y sólido que logre insertarse en la economía mundial.

En los casos de Argentina y Brasil -prioritarios en nuestro análisis- se ha producido en la última década un cambio auspicioso en sus relaciones políticas, en la que históricos esquemas de sospechas mutuas, competencia y búsqueda de liderazgo en Latinoamérica han sido suplantados por el surgimiento de indicios de confianza, cooperación y una confesa disposición por afirmar el marco de sus relaciones.

El MERCOSUR conforma el puente que ha facilitado este promisorio cambio y lo que se intenta es que la integración económica se extienda a la cooperación política y a una profundización de los vínculos en el campo de la seguridad y la defensa, aspecto éste último promovido por singular entusiasmo de interesados niveles políticos de Argentina, provocando un intenso debate en los ámbitos académicos y militares.

En síntesis, frente a este panorama, nos ceñimos a la lógica de la historia secular entre los países de la región a la idiosincrasia de cada uno de ellos, a conceptos y efectos de la globalización que el mundo contempla aún con incertidumbre y a los riesgos de alentar un futuro supranacional de Latinoamérica sin bases sólidas ni razones que lo justifiquen.

## 2.5 CONCLUSIONES PARCIALES

a. El poder en el mundo tiende a la polarización, porque su naturaleza se identifica con el conflicto, es *conflicto*. Pero esta provisionalidad puede durar años, quizás décadas.

El despliegue de los EE.UU. es esencial para el equilibrio estratégico global que, a su vez, es el sustento político de la expansión continuada del sistema capitalista mundial en su fase de globalización. No hay crecimiento económico sostenido en la incertidumbre estratégica. En cualquier crisis internacional de envergadura (Medio Oriente, China-Taiwán, India-Pakistán), el papel decisivo corresponde a Washington. En términos estratégicos, lo crucial de los EE.UU. no son los objetivos de su política exterior (confusos, cambiantes y muchas veces vinculados a necesidades domésticas), sino el simple hecho físico de su compromiso internacional.

b. EE.UU. es el único de los grandes actores de la nueva escena internacional que puede jugar en todos los tableros: estratégico-militar, económico, financiero, tecnológico y político-diplomático. Esto es lo que le permite cumplir con la función indispensable de catalizador de coaliciones de geometría y composición variables.

La idea central de la estrategia militar norteamericana es el cambio de foco de la guerra global a las contingencias regionales. Prevén conflictos rápidamente identificables, que pueden extenderse geográficamente, pero no escalar a una guerra global o nuclear. En caso de conflicto, el objetivo de estas fuerzas es la victoria y no la disuasión. Para eso necesitan desplegar una estrategia ofensiva que permita tomar, retener y explotar la iniciativa.

c. La desintegración de la Unión soviética dejó a Saddam Hussein sin el respaldo del arsenal nuclear soviético. El resultado fue que los EE.UU. retomó de inmediato el concepto de ofensiva estratégica, buscando la victoria y no la disuasión.

d. Como podemos observar, después de lo ocurrido el 11 de septiembre de 2001, para EE.UU. la hegemonía se ha transformado en “liderazgo”, categoría que refleja la mejor posición relativa que arroja la sumatoria de los poderes nacionales. Por otra parte, la distribución y concentración de poder en el sistema internacional se vuelve compleja:

- **Unipolaridad**: en el campo del poder duro.
- **Multipolaridad**: en el campo de los poderes blandos, que ascendieron a la alta política.

e. Podría hablarse entonces de una situación híbrida que contendría elementos de los denominados por George Liska, modelos “puros” de equilibrio de poder y de ausencia total de un poder centralmente ordenante, caracterizando a este último como la existencia de Islas de Orden en un mar de desorden. En este modelo híbrido de Orden los temas y cuestiones que integran la agenda de Seguridad Internacional constituyen el mar de desorden, definiéndose la misma en función de las amenazas a un orden (reglas de juego) existente.

## CAPÍTULO III

### *EL MERCOSUR Y LA DEFENSA: UNA HISTORIA DE DESENCUENTROS Y BÚSQUEDAS DE COINCIDENCIAS*

*...“El mayor peligro de una alianza es la sustitución del interés político por el interés económico. Un país que vende su amistad en lugar de hacérsela comprar no puede contar con sus aliados, sobre todo si el peligro exterior se hace menos amenazante. El agradecimiento no es una virtud política”... Maquiavelo*

#### **1. ANTECEDENTES**

*¿Cuáles fueron las causas que llevaron a los gobiernos de Argentina y Brasil a renunciar a la competencia y encaminarse hacia la cooperación?*

Como todos sabemos, la historia del Cono Sur es en realidad, la historia de los desencuentros y rivalidades entre los países que lo componen.

Casi desde la época colonial, y con mayor virulencia aún después, **ARGENTINA** y **BRASIL** rivalizaron al punto de verse enfrentados en una guerra por el control de los territorios al norte del **RIO DE LA PLATA**.

La intervención británica puso momentáneamente fin a esa contienda, hasta que ya en este siglo, la puja por el control de la Cuenca del Plata continuó bajo formas más sutiles. La última de ellas terminó con la decisión brasileña de construir la represa de ITAIPU, lo que quitó a nuestro país la posibilidad de revalidar la importancia del puerto de BUENOS AIRES para los países de la región.

Siempre hemos tendido a pensar que nuestro mayor interés estratégico está vinculado a la **REPÚBLICA DE CHILE**. Sin embargo, con ese país no fuimos a la guerra. En cambio, combatimos con el **BRASIL** y contra él por definir la hegemonía en la Cuenca del Plata, pero no declaramos la guerra a **CHILE** para afirmar nuestra soberanía en la **PATAGONIA**.

Lo que verdaderamente ocurrió, es que las riveras del **PLATA** fueron para **BRASIL** y **ARGENTINA** la clave de su desarrollo. Tanto el sur brasileño como la pampa húmeda argentina eran las zonas económicas más importantes del sur de América y le daban sentido al resto del territorio de ambos países.

Puede argumentarse por supuesto que la desproporción del poder argentino y de sus aliados naturales fueron la causa por la cual el país trasandino buscó evitar la contienda, pero ese mismo juicio podría aplicarse a las relaciones entre **BRASIL** y **ARGENTINA**, ya que la diferencia de potencial vale para ambos.

En resumidas cuentas, deberíamos reconocer como mínimo que las relaciones entre brasileños y argentinos no fueron fáciles.

Los antecedentes señalados justifican preguntarse qué fue lo que decidió a nuestros gobiernos a buscar una unión económica profunda con pretensión de extenderla a lo político; a la vez de interrogarse sobre cuál podría ser su duración.

## 2. LOS 90', LA DÉCADA DE CONFLUENCIA DE INTERESES Y COINCIDENCIA DE POLÍTICAS

### 2.1 LA SITUACIÓN A PARTIR DE LOS ACUERDOS ALFONSIN - SARNEY

El principal motivo de desencuentro - como dijimos - estuvo siempre dado por la importancia de la CUENCA DEL PLATA.

Como ya señalamos, el control del sistema en general que desembocaba en el océano ATLANTICO aseguraba a su poseedor el acceso al mundo desarrollado de la época y la factibilidad de incrementar su comercio.

Podemos decir que, hasta bien entrado este siglo, los puertos de *BUENOS AIRES* y *MONTEVIDEO* eran las salidas obligadas de las mercancías provenientes del interior del Cono Sur hacia los mercados más importantes.

Si ARGENTINA por razones de soberanía exclusiva o dominio hegemónico lograba colocar dicha cuenca bajo su órbita, afectaba seriamente los objetivos brasileños, no porque ese país necesitara de ellos para su propio crecimiento sostenido, sino por el hecho que entendieron que con el tiempo, se erigiría en el sur un área de desarrollo de magnitud que podría relegar al BRASIL a un segundo plano. Los ex - súbditos del imperio lusitano no querían eso.

El desarrollo de las comunicaciones en el sur del continente, la política británica para el área, y los resultados obtenidos por nuestro país desde 1880 en adelante le dan sustento a los temores brasileños, y justifican la rivalidad entre nuestros países por largo tiempo.

Con CHILE, no nos disputábamos el control de una región considerada vital para la época, y en consecuencia ir a una guerra significaba asumir un riesgo de enormes costos para el futuro, para obtener una ventaja de dudoso valor en pos del bienestar de ambos países.

Vencer en el Sur a ese país en una campaña implicaba una ventaja transitoria, ya que finalizada la misma habría que empezar a preparar la siguiente. Además, de obtenida la victoria, la situación de los argentinos no cambiaría demasiado, sobre todo teniendo en cuenta que la gran mayoría de nuestros ciudadanos obtenía los recursos para la vida y el crecimiento nacional de lo que aportaba el centro del país.

En cambio, perder el control de la CUENCA DEL PLATA significaba la pérdida de una región de gran relevancia, particularmente en lo económico y comercial.

Para que la asociación entre los dos grandes haya tenido lugar, esta percepción geopolítica debió haber cambiado. Eso es lo aparentemente ha ocurrido desde los acuerdos ALFONSIN - SARNEY, y que se expresa en dos grandes conceptos: *la idea del crecimiento común como alternativa de acceso a la economía mundial y por su intermedio a la alta política y la creación de un núcleo de poder en la región.*

## 2.2 HACIA LA REGIONALIZACIÓN A PARTIR DE LA INTEGRACIÓN

En la filosofía del mercantilismo o del desarrollo basado en la sustitución de importaciones, las relaciones económicas entre los países de América del Sur, tenían una clara semejanza con el juego de suma cero, esto es que lo que ganaban los competidores era necesariamente proporcional a la pérdida sufrida por el adversario.

No por casualidad, en toda la historia de ambos países hasta 1985, sólo tres presidentes brasileños y dos argentinos concretaron visitas de Estado.

No era posible la cooperación económica en ese enfoque y por ello, cuando en 1985 se comienza a plantear la “Asociación”; argentinos y brasileños se muestran reticentes. Si no hubiera sido así, la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) o la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) estarían constituidas hace ya varias décadas.

Finalmente esa percepción negativa comienza a perder sustento. Con el fin de la bipolaridad y la implantación del nuevo modelo de desarrollo dominante a partir del

Consenso de Washington, se confirma lo que nuestras sociedades ya venían padeciendo: los perjuicios que proporcionaban las *economías cerradas y centralizadas* frente a las *abiertas y de mercado* estaban a la vista.

El desafío era y sigue siendo desregular y abrir la economía, afectando lo menos posible las estructuras productivas internas que sostienen la situación socioeconómica de cada Nación. Situación que después de una década es seriamente cuestionada por la profundización de la pobreza y la exclusión social que ha provocado en algunos países en desarrollo.

La mejor forma de enfrentar el desafío de competir a escala planetaria sin exponerse demasiado en el corto plazo era la integración regional. Ella permitiría adquirir la escala necesaria, mejoraría las condiciones de la producción en general y favorecería el ingreso a nuevos mercados, sin someter a los propios productores de bienes y servicios a una feroz competencia donde, inexorablemente, muchos desaparecerían; y con ellos la ocupación tan necesaria en un país como BRASIL con un índice de pobreza muy elevado y la afectación a una ARGENTINA que comenzaba a verse conmovida por ese mal.

Esa era la aspiración y hacia allí se encaminaban los intereses de ambas Naciones.

Sin perjuicio de lo anterior, se advertía que la pérdida de industrias claves como por ejemplo la vinculada a lo *aeroespacial*<sup>23</sup> harían descender la matriz de poder y de desarrollo tecnológico.<sup>24</sup>

La forma más sencilla de acceder al mercado mundial en todos los rubros posibles era la asociación regional. Esto explica el porqué de la *unión aduanera*, pero no hacía pensar demasiado respecto de la futura situación política que inevitablemente surgiría en la medida que se profundizara la *interdependencia*.

---

<sup>23</sup> BULGERONI, Eduardo. "La Argentina desmanteló sus proyectos nuclear y Cóndor sin negociar nada a cambio". Conferencia en el EMCO, junio de 1997.

<sup>24</sup> Si Brasil hubiera decidido someter a las industrias para la defensa a la libre competencia sin el apoyo que el Estado le brinda actualmente, no tardarían mucho tiempo en desaparecer, y BRASIL debería renunciar a jugar el gran juego al que aspira, ambición explícita en su Política de Defensa.

Sin embargo, en esa misma *Política de Defensa*, BRASIL consigna lo que entendemos es su anhelo:

*“El fortalecimiento del proceso de integración proporcionado por el MERCOSUR, el estrechamiento de relaciones con los vecinos amazónicos en el ámbito del TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA, la intensificación de la cooperación con los países africanos de lengua portuguesa y la consolidación de la Zona de Paz y de Cooperación en el Atlántico Sur como resultado de una acción política positiva y concreta, conforman un verdadero anillo de paz en torno al país, haciendo viable la concentración de esfuerzos con vistas a la consecución del proyecto nacional de desarrollo y de combate de las desigualdades sociales”.*<sup>25</sup>

A partir de allí, el MERCOSUR significó para BRASIL una necesidad, un medio para su Proyecto Nacional. Pudiendo ser entendido como un *Objetivo de Seguridad*, al igual que la alianza amazónica, debido que este inmenso país limita con casi todos los países del continente Sudamericano.

Pero el interés brasileño, tal como se ha expresado públicamente, va más allá de la región. Al apostar al *MERCOSUR*, BRASIL intentaría liderar un bloque de naciones que le otorgue viabilidad política y económica a su proyecto de participar activamente en la toma de decisiones a nivel mundial.

Por lo expuesto, queda claro que BRASIL decidió alcanzar sus objetivos trocando la confrontación por la confluencia con ARGENTINA.

*Era posible que Brasil pudiera aspirar a lograr sus metas sin la ARGENTINA, pero es probable que le demandara mayor esfuerzo y plazos más extendidos. De igual manera, la Argentina de los 90’ no podía rechazar a un socio pujante, que poseía una dimensión económica superior a la de la misma RUSIA, con objetivos claros y acordes con su relevancia estratégica.*

---

<sup>25</sup> Política de Defensa del Brasil.

En síntesis, con la integración económica del Cono Sur se hacía relativa la importancia estratégica de los puertos argentinos sobre el Atlántico, ya que el MERCOSUR brindada esa salida también a BRASIL.

A diferencia de siempre, cuanto mejor le fuera económicamente a cada país mejor le iría a ambos. Esta era la gran novedad.

### 2.3 EL SEGUNDO ARGUMENTO: EL CAMBIO DE PODER EN LA REGIÓN

En la época en que nuestro país confrontaba con BRASIL, más precisamente desde la guerra contra ese Imperio y quizás hasta la década del cincuenta, la puja era posible porque ARGENTINA con un Proyecto Nacional viable había logrado ponerse a la cabeza de los países de América.

Si uno repasa las escasas estadísticas de la época, para el año 1920 sólo nos superaban los EE.UU., y poco antes de la mitad de este siglo BRASIL era equivalente en términos económicos a las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

*¿Por qué BRASIL no se sumó entonces a nuestro país para conformar un bloque económico capaz de hacer frente a los intereses del mundo desarrollado? O ¿Por qué motivo la ARGENTINA no se lo propuso a su vecino?...*

Simplemente porque los modelos asociativos no eran aceptados en esa época, y aunque lo hubieran sido, no habrían aceptado fácilmente el liderazgo argentino.

Lo usual entonces era el alineamiento económico con las potencias dominantes. Así lo hicimos y los resultados fueron llegando.

Pero con la declinación británica, Argentina no mantuvo esa política de vinculación con el nuevo país líder; con el que por el contrario, habíamos confrontado largamente.

Brasil en cambio, aprovechó esa excelente oportunidad.

El fin de la Guerra Fría, impone una nueva estructura al Sistema Internacional, modificando sustancialmente el esquema de poder vigente durante casi medio siglo en el mundo y en la región.

El BRASIL de hoy reclama para sí el lugar que siempre entendió que le correspondía, más allá de que temporalmente haya tenido que demorar su reclamo.

Lo que surge a modo de **CONCLUSIÓN PARCIAL**, es que la rivalidad Argentino-Brasileña, no estuvo fundada en nada que Brasil quisiera y que Argentina poseyera.

A diferencia de CHILE, BRASIL no deseaba territorio argentino alguno, simplemente porque la expansión territorial no hubiera cambiado su situación de poder nacional.

BRASIL posee un espacio geográfico mayor del que puede controlar. Aún el control de lo que fueron las misiones, no le hubiera otorgado un mejor posicionamiento respecto del aprovechamiento de los ríos PARANÁ y URUGUAY que el que ya tenía.

El fondo de la cuestión se interpretaba como que con los objetivos declarados del Brasil hasta el 2002 (que no difieren demasiado de los trazados por Golbery, Meira Mathos o Terezhinia de Castro), ese país no podía aceptar que Argentina ocupara lo que entendía era su lugar natural. Por ello es que cualquier intento de nuestro país por transformarse en referente de la potencia de turno para la región (RUGB antes o EE.UU. hoy), preocuparía seriamente a Itamaraty.

Al haberse definido la situación a favor de la REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL, y tener este país una base de poder suficiente como para retomar lo que desde siempre entendió que era su destino; con una ARGENTINA postrada luego de las derrotas y frustraciones devenidas durante la segunda mitad del Siglo XX, el entendimiento actual se torna comprensible y conveniente para ambas partes.

Lo que a esta altura se ha puesto de manifiesto tanto en nuestro país como en BRASIL (y como en casi todo el mundo) es que se agotó el modelo de desarrollo nacional

centrado en el Estado; pero a esta situación han llegado nuestras naciones con una relación de poder totalmente inversa a la que había al inicio.

Por estas dos razones, como dijimos al comienzo, el establecimiento de la cooperación en un mundo como el de hoy, es la única salida posible para reposicionarse en el concierto mundial. El gran interés común está dado por la manera en que ambos países perciben la forma de recuperar primero y acrecentar luego, el poder integral que consideran deben poseer.

Por el momento ese objeto común es más fuerte que los intereses exclusivos. Pensar que sucederá cuando éstos cobren protagonismo es tratar de adivinar el futuro.

#### *2.4 LA PRUEBA DEL MOMENTO DECISIVO*

Frente a la hiperinflación en BRASIL y la oferta para CHILE de integrar el NAFTA (Asociación de libre Comercio de América del Norte), Argentina mantiene el rumbo.

En principio, hay que decir que la puja por la hegemonía en el Cono Sur llegó a su fin en 1979, con la firma de los acuerdos sobre CORPUS e ITAIPU.

No obstante ello, el progreso de esta “ALIANZA” dependerá, más que de factores exógenos, de la voluntad de nuestros gobiernos, respaldados por la legitimidad que a los mismos le otorguen los ciudadanos de cada país. El éxito u ocaso del MERCOSUR estará en juego a partir de allí.

El MERCOSUR constituye para sus integrantes un verdadero proyecto estratégico, se llegó a esta alianza económica de contenido político luego de un proceso de más de 20 años, que se inició en 1974 y aceleró a partir de 1985, alcanzando su mayor compromiso en 1991. En esos años ha habido marchas y contramarchas, pero ha persistido la cooperación.

Para confirmar lo dicho, existieron un conjunto de hechos que a nuestro entender pusieron a prueba la voluntad y determinación de BRASIL y ARGENTINA, como prueba de la solidez decisional del MERCOSUR, y que son los siguientes:

- Cuando en 1991 se firma el TRATADO DE ASUNCIÓN, la situación económica en ambos países era realmente preocupante. ARGENTINA no había terminado de salir de un proceso hiperinflacionario, y BRASIL estaba inmerso en una economía minada por alta inflación de carácter crónico. Ambos países no habían registrado crecimiento a lo largo del último lustro, pero comenzaba a afirmarse una corriente de pensamiento político de carácter pragmático, al tiempo que dejaba de temerse una interrupción del sistema democrático en los países de la región.
- La consolidación del sistema republicano dio el marco político adecuado a una alianza que para ser tal, requería de la máxima legitimidad. Afirmar la cooperación entre competidores, exige mucho más que el compromiso de gobiernos. Se requiere del consenso popular.
- En ese momento donde todo estaba por hacerse, los EE.UU. ofrecen a CHILE el ingreso al NAFTA e intentan retomar la iniciativa económica en el continente, creando la posibilidad de que otros países incluyendo el nuestro, puedan negociar bilateralmente su incorporación al mercado del Norte.
- A fines de 1992, la economía argentina estaba estabilizada y en camino de consolidar un franco crecimiento, en tanto que la brasileña seguía siendo una incógnita. CHILE comienza a desarrollar su estrategia de inversiones en nuestro país y rechaza la incorporación al MERCOSUR.

A simple vista, todo parecía indicar que era más aconsejable decidirse por la opción Norteamericana, con quienes además, ARGENTINA había alineado su política exterior<sup>26</sup>. Realmente difícil se vislumbraba el hecho de conseguir que el Mercado

---

<sup>26</sup> Política Exterior Argentina. Supuestos válidos de la percepción del Sistema Internacional de la Administración del Presidente Menem. En el plano Internacional: “Mejorar la relación con los principales países occidentales, en primer lugar con Estados Unidos”. En el plano Regional: “Se propuso como prioridad fortalecer los vínculos en el área subregional, especialmente con los países vecinos”. En tal sentido se dio un fuerte impulso a los procesos de integración con Brasil, Paraguay Uruguay y Bolivia, a través del MERCOSUR, tratando de

Común comenzara a funcionar el 1 de enero de 1995, más aún con la crisis monetaria generada a partir de la devaluación mejicana. Afortunadamente, el proyecto no se abandonó.

## 2.5 PASADA LA TORMENTA, COMIENZA EL DESPEGUE

Desde la firma del Tratado de ASUNCIÓN y hasta la fecha fijada para su plena vigencia, el MERCOSUR debió sortear un sinnúmero de dificultades. Pero la estabilización de la economía en BRASIL, y la persistencia de nuestro país permitieron que los plazos se cumplieran sin cambios traumáticos.

Por el contrario, estas mismas dificultades resueltas en conjunto por los grandes del Sur de América terminaron por convencer al resto del mundo de que el MERCOSUR es una alianza político - económica de una solidez casi equivalente al NAFTA.

Los primeros en llegar a esa conclusión fueron los países de la región, en particular CHILE. Este país, que había comenzado desde 1991 una agresiva política de inversiones en la ARGENTINA (como fue señalado), no sólo no tenía otra opción, sino que advirtió claramente que sus negocios podían multiplicarse con un sólido mercado ampliado.

Ya no se trataba de ayudar a producir energía para el consumo argentino, sino con vistas a las necesidades de un gran productor y consumidor de bienes y servicios (el MERCOSUR), que además pretendía abrirse con éxito a todo el mundo.

Una vez comprobada la robustez del compromiso ARGENTINO - BRASILEÑO, los otros países de la región aceptaron que no podían escapar a la atracción gravitatoria de un PBI equivalente casi al de FRANCIA, y que no estaba ubicada en la lejana Europa.

Desde entonces, comienzan a sucederse los acuerdos económicos entre el MERCOSUR y numerosos países continentales y extracontinentales, de carácter bilateral o bajo la forma de bloques económicos.

---

incorporar a Chile al bloque”.

Las inversiones directas en los países signatarios del TRATADO DE ASUNCION, y en particular de los dos grandes se multiplicaron a partir de 1995, ayudados por un momento de gran liquidez internacional y un crecimiento lento pero generalizado de la economía mundial. El mundo comprende que las oportunidades de negocios en un área donde todo estaba por hacerse son innumerables.

## 2.6 1996: UN AÑO DECISIVO

El año clave es 1996. La economía brasileña comienza a afrontar un grave riesgo. Con un nivel muy sólido de reservas (uno de las mayores del mundo occidental) debe hacer frente a un creciente déficit de cuenta corriente, empujado por un crónico déficit comercial, causado fundamentalmente por la sobrevaluación de la moneda a partir de la baja de la inflación a niveles incompatibles con las cifras mundiales.

A comienzos de 1997, casi no quedan dudas que deben tomarse medidas para corregir el problema en pos de alejar el fantasma de una devaluación que causaría más daño que el “Tequilazo”.

Estados Unidos, que comprende el error que ha cometido al no liderar el crecimiento de la región y permitir el desarrollo de asociaciones económicas sin su patrocinio, intenta aprovechar los problemas que la situación brasileña causa al comercio del MERCOSUR, y apura la aprobación parlamentaria para la “vía rápida”, ofreciendo nuevamente a CHILE la incorporación a su mercado exclusivo.

La ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, URUGUAY, BOLIVIA y toda la región en su conjunto, interpretan ya que los problemas del *BRASIL* no son exclusivos de ese país sino que su irradiación afecta a todos, y que todos deben participar de la solución porque ello implica ayudarse a sí mismos.

Por ese motivo (pese a las presiones de los sectores contrarios a la apertura económica), se aceptó que BRASIL adoptara una decisión unilateral de restricción a las importaciones.

Por lo mismo, ARGENTINA acepta que BRASIL otorgue incentivos fiscales a la inversión o se niegue a desregular sectores que considera estratégicos para su economía, como por ejemplo el azucarero.

De igual manera en el año 2000 el gobierno argentino ratificó el régimen automotor con el Brasil, manifestando no estar dispuesto a corregirlo, descartando así la posibilidad de aceptar reclamos efectuados por las autoridades brasileñas<sup>27</sup>.

### **3. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MERCOSUR**

Desde el 26 de marzo de 1991, oportunidad en que se suscribe en Asunción el tratado que da origen al *Mercado Común del Sur* y hasta la fecha, se firman exclusivamente dos instrumentos de jerarquía constitucional:

- **El Protocolo de Ouro Preto**,<sup>28</sup> cuya finalidad es crear los órganos que darían base a la estructura institucional de la alianza. Las temáticas que incluye son:
  - La conducción política superior y ejecutiva del proceso de integración.
  - La asistencia para la política comercial común y el funcionamiento de la Unión Aduanera.
  - La armonización en la legislación.
  - La representación de los sectores económicos y sociales.
  - La edición del Boletín Oficial y el archivo del MERCOSUR.
  
- **El Protocolo de Brasilia**,<sup>29</sup> con el objetivo de dar origen a un sistema de solución de controversias que permitiera asegurar el cumplimiento de las normas de integración.

---

<sup>27</sup> CNN en Español. 18 de agosto de 2000.

<sup>28</sup> PROTOCOLO DE OURO PRETO adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR. Ciudad de Ouro Preto (Brasil), 17 de diciembre de 1994.

<sup>29</sup> PROTOCOLO DE BRASILIA adicional al Tratado de Asunción para la Solución de Controversias en el MERCOSUR. Ciudad de Brasilia, 02 de abril de 1994.

<sup>30</sup> MADUEÑO, Raúl. “*Instituciones de Derecho Público*”, Unidad XI, Régimen Constitucional de los Tratados. Macchi Grupo Editor, Buenos Aires, 1997.

“Por su propia naturaleza de proceso de integración en gestión gradual y paulatina, la estructura del MERCOSUR es por esencia algo viviente, por lo que su régimen normativo puede ser modificado cuantas veces sea necesario en su tránsito por las etapas de Zona de Libre Comercio y de Unión Aduanera.

Este proceso culmina en un mercado común, a la manera europea, que es el ejemplo más concreto e inmediato que se tiene en cuenta, respondiendo a una tendencia que se advierte cada vez con más fuerza en el mundo hacia la integración, pues el siglo no será para países solitarios”.<sup>30</sup>

Después de analizar el contenido de los escalones institucionales alcanzados por el MERCOSUR y contrastarlos con la analogía que realiza el Dr. Madueño respecto de la Unión Europea; los instrumentos jurídicos de esta última demuestran claramente lo contrario. Se trataba de procesos de integración diferenciados.

La evolución del MERCOSUR, más allá de las declamaciones de los dirigentes de turno, a lo largo de una década, avanzó inspirada en claros objetivos comerciales.

Considerando que sería redundante demostrar en detalle que el Tratado de la Unión Europea o “Tratado de Maastricht”, firmado el 7 de febrero de 1992, establece claramente que se trata de un proceso comunitario de unión integral, el que como ejes de su vocación incluye:

- La modificación de los tratados existentes.<sup>31</sup>
- La Unión económica y monetaria.
- La cooperación en los ámbitos de Justicia y Asuntos internos.
- El establecimiento de una Política Exterior y de Defensa Común.

---

<sup>31</sup> CEE, CECA, CEEA.

<sup>32</sup> La Nación, “Amorím quiere cambiar el estilo de la política exterior brasileña”, 15 de enero de 2003.

<sup>33</sup> La Nación, “Amorím quiere cambiar el estilo de la política exterior brasileña”, 15 de enero de 2003.

Tal como lo expresa el Acta Única Europea, cada uno de sus objetivos están respaldados por los correspondientes organismos, los que en su conjunto conforman la estructura de la Unión Europea.

Europa, después de varias décadas desde la IIda Guerra Mundial, concluye que la integración es necesaria, y sólo será posible a partir de los intereses comunes de las partes. Probablemente y tal como lo expresa el canciller brasileño *Celso Amorim*: “Argentina y Brasil deberían haber profundizado su relación bilateral, incluyendo los intereses comunes que excedieran a los económicos antes de crear el MERCOSUR, porque la inclusión de países menores con expresión económica reducida, dificultó la toma de decisiones”.<sup>32</sup>

Finalmente y para concluir sobre la institucionalización, resulta importante retener uno de los objetivos de la nueva política exterior de Brasil: “La profundización del MERCOSUR a niveles de integración hasta ahora desconocidos para el bloque”.<sup>33</sup>

El MERCOSUR sienta las bases fundamentales sobre las que se consolidan definitivamente las relaciones entre los países del emprendimiento. Representa, por sobre todo, un Acuerdo Político, el más importante alcanzado en la región. A partir de este Acuerdo, los conceptos de confiabilidad, armonía, razonabilidad y previsibilidad pasan a formar parte del lenguaje y de la convivencia política, económica y social de nuestras sociedades. La "red de seguridad política" del MERCOSUR genera las reglas de juego necesarias para que se desarrollen plenamente las interrelaciones económicas y comerciales existentes.

Oficialmente el MERCOSUR es considerado como:

*"Un elemento de estabilidad en la región, pues el entramado de intereses y relaciones que genera, profundiza los vínculos tanto económicos como políticos y neutraliza las tendencias hacia la fragmentación. Los responsables políticos, las burocracias estatales y los hombres de empresa, tienen ahora un ámbito de discusión, de múltiples y complejas facetas, donde abordar y resolver asuntos de interés común. Ello seguramente estimula una mayor racionalidad en la toma de*

*decisiones de todos los actores sociales". "La integración genera un nivel de interdependencia tal, que el juego de intereses cruzados lleva progresivamente a los actores públicos y privados a moverse en un escenario político común, que excede los aparatos políticos nacionales. En efecto, los avances en la construcción del mercado común implican necesariamente la conformación de un espacio político común en el que en forma implícita rige una política MERCOSUR".*

### 3.1 CUATRO MAS DOS <sup>34</sup>

Los cuatro Estados Partes del MERCOSUR, junto a Bolivia y Chile han constituido el "Mecanismo de Consulta y Concertación Política" en el que se consensúan posiciones comunes en materias de alcance regional que superan lo estrictamente económico y comercial.

Así, en ocasión de la X Reunión del Consejo del Mercado Común (San Luis, 25 de Junio de 1996), se suscribió la "Declaración Presidencial sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR", como también el Protocolo de Adhesión de Bolivia y Chile a dicha Declaración, instrumento que traduce la plena vigencia de las instituciones democráticas, condición indispensable para la existencia y el desarrollo del MERCOSUR.

En esa misma oportunidad se suscribió una Declaración de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile, reafirmando su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

Asimismo, recuerdan el interés hemisférico en que la prolongada disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre dichos territorios, alcance una pronta solución de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos.

Otro Acuerdo de significación entre los países del Mercado Común junto a Bolivia y Chile, constituye lo acordado como Declaración Política del MERCOSUR

---

<sup>34</sup> ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. "La Comunidad Internacional - MERCOSUR", en material Didáctico de la materia Derecho Internacional Público de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Buenos Aires, agosto de 2003.

como “*Zona de Paz*” en Ushuaia, República Argentina, a los 24 días del mes de Julio de 1998:

1. *DECLARAR al MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz y libre de armas de destrucción en masa.*
2. *MANIFESTAR que la paz constituye un elemento esencial para la continuidad y desarrollo del proceso de integración del MERCOSUR.*
3. *FORTALECER los mecanismos de consulta y cooperación sobre temas de seguridad y defensa existentes entre sus miembros y promover su progresiva articulación, así como avanzar en la cooperación en el ámbito de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y promover su implementación,*
4. *APOYAR en los foros internacionales pertinentes la plena vigencia y el perfeccionamiento de los instrumentos y mecanismos de no proliferación de armas nucleares y otras de destrucción en masa,*
5. *REALIZAR esfuerzos conjuntos en los foros internacionales pertinentes para avanzar, en el marco de un proceso gradual y sistemático, en la consolidación de acuerdos internacionales orientados a lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos,*
6. *AVANZAR hacia la consagración del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona libre de minas terrestres antipersonal y procurar extender tal carácter a todo el hemisferio occidental,*
7. *REAFIRMAR su compromiso de ampliar y sistematizar la información que proveen al Registro de Armas Convencionales de la ONU y establecer una metodología uniforme para informar sobre el gasto militar, con miras a aumentar la transparencia y el fomento de la confianza en la materia,*
8. *APOYAR las labores de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos, en particular respecto del mandato que le fuera encomendado por el Plan de Acción de la Iida Cumbre de las Américas,*
9. *ESTIMULAR la cooperación entre sus miembros para el uso exclusivamente pacífico y seguro de la energía nuclear y de la ciencia y tecnología espaciales,*
10. *TRANSMITIR esta Declaración a los Secretarios Generales de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos y solicitarles su circulación como documento oficial de dichas organizaciones”.*

## CAPÍTULO IV

### LA COOPERACIÓN MILITAR: UN ESPACIO PROPICIO PARA LA INTEGRACIÓN EN EL MERCOSUR

*...Una estrategia nacional apropiada requiere que las políticas exterior, económica y de defensa, se desarrollen en un marco de absoluta coherencia...*

#### 1. LA COOPERACION MILITAR

Después de intentar describir la evolución histórica de las relaciones entre ambas Naciones líderes de la alianza, se podrá abordar con bases sólidas el complejo tema de la cooperación política, la que permitirá avanzar en el plano militar.

La existencia del MERCOSUR, es el principal testimonio de la presencia de objetivos comunes capaces de permitir el *trabajo militar en conjunto*.

Estos objetivos comunes, constituirían precisamente el problema central para poder edificar un sistema cooperativo en el campo de la defensa. Para que este fuera eficaz debía basarse en la realidad, o por lo menos en una percepción común de la misma, y en los intereses compartidos de las partes que en el marco de ella puedan identificarse; caso contrario, el acuerdo podría seguir el camino del **TIAR**.<sup>35</sup>

Con la intención de identificar esos “*intereses compartidos*”, comenzaremos por analizar los declarados por Brasil e intentar encontrar la compatibilidad con los Argentinos.

---

<sup>35</sup> TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 09 de febrero de 1947.

## 1.1 LOS OBJETIVOS NACIONALES DE BRASIL

BRASIL ha hecho públicos sus Objetivos Nacionales (la gran mayoría ya explicados en la primera parte de este trabajo), porque necesita decirle al mundo con sinceridad qué debe esperar de su comportamiento, ya que un país de su tamaño dispuesto a crecer y con la autonomía que otorgaba el fin de la bipolaridad, podía causar recelo y desconfianza.

Intentando describir como percibimos a Brasil, se puede decir que:

- Es una Nación que domina el ciclo atómico y está dispuesta a integrar el club espacial, deseando acceder a los nichos tecnológicos más exclusivos, como por ejemplo la tecnología informática.
- Su potencialidad económica es equivalente o superior a la de CANADA, FRANCIA o ITALIA, más allá de que su realidad de hoy sea inferior.
- Posee el mayor territorio y población del continente Americano (excluyendo a EE.UU.), por lo que sería difícil decidir sobre políticas ambientalistas o de población que no contaran con su acuerdo. De hecho su ausencia significa un veto para determinadas decisiones de orden mundial.
- Su posicionamiento geo-estratégico lo transforma en vecino de casi todos los países de América del Sur, con lo que ello implica en todos los órdenes. El liderazgo del MERCOSUR le ha incrementado más aún su importancia político - económica.

En síntesis, se podría decir que los históricos Objetivos Nacionales de BRASIL podrían resumirse de la siguiente manera:

*“Mantener un grado de autonomía en sus decisiones que le permitan participar en la construcción de un mundo más cercano a sus intereses”.*

Para conseguirlo BRASIL necesitaba:

- Reducir las interferencias foráneas que afecten los intereses del área, aceptando las necesidades ambientalistas de carácter mundial.
- Reducir sensiblemente la pobreza y desigualdad social, a la vez que luchar contra el crimen transnacional.
- Mantener a la región como un área de cooperación a la que denomina **“ZONA DE PAZ Y COOPERACION DEL ATLANTICO SUR”**, y que incluye a los países amazónicos (algunos de ellos también caribeños) y a los países africanos de habla portuguesa.

Pero para concretar todo ello, su estrategia requería del crecimiento político y económico, en lo cual el MERCOSUR es parte esencial. Sin Mercado Común (en realidad sin ARGENTINA) no existía para BRASIL un camino fácil, porque vería disminuido su potencial de crecimiento e importancia política, y lo que es más importante, expondría su estrategia a la influencia de un posible aliado de quienes son sus oponentes quitándole en esta situación la autonomía pretendida.

A partir de sus objetivos BRASIL sabía que de la misma manera que no deseaba que le impongan nada o lo menos posible, encontraría resistencias en la región que pretendía liderar. Esto constituye el fundamento más importante que daría paso a la cooperación.

En síntesis su Proyecto Nacional de los 90' nos hacía mutuamente necesarios.

## 1.2 EL ROL DEL PODER MILITAR EN LA CONCRECIÓN DE SU PROYECTO

Para concretar su Proyecto Nacional BRASIL emplearía – de ser necesario - todos sus atributos de poder. Sus Fuerzas Armadas, orientadas claramente bajo este enfoque, no

necesitaban legitimarlas con amenazas concretas de esa época, porque sabían que construir un Estado como al que aspiran es imposible sin un poder militar adecuado, debido a que en la medida que comenzaran a avanzar, irían apareciendo los obstáculos.

Lejos de pensar en disminuir su peso decisorio en el Estado, proyectaron Fuerzas Armadas de una magnitud y un desarrollo tecnológico acorde con la relevancia a la que aspiraban.

## 2. LAS COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS ARGENTINO - BRASILEÑAS

Presentados los intereses del Brasil, pareciera difícil haber podido encontrar puntos de coincidencia contundentes que pudieran dar sustento a una política cooperativa promisoriosa.

### Algunos de los aspectos más controvertidos a saber:

- Mientras que Argentina mantuvo a partir de la “*AGENDA PARA LA PAZ DE LA ONU*” una participación de envergadura en la política de Naciones Unidas,<sup>36</sup> Brasil adoptó una participación con restricciones; aunque como consecuencia del conflicto que ha tenido lugar durante el primer semestre del 2004 en la República de Haití, sea el principal país que lidera la formación de una Fuerza Multilateral de Paz latinoamericana.
- La participación de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interior constituyó una diferencia importante.<sup>37</sup>
- Por diferentes razones, Argentina abandonó desarrollos militares de tecnología avanzada. En cambio, Brasil los ha amoldado a las exigencias internacionales sin abandonarlos.

---

<sup>36</sup> Sin cuestionar el país de destino del apoyo en función de intereses nacionales, sino interpretando la participación como una contribución a la Paz en el mundo.

<sup>37</sup> “Hoy en día, la diferencia entre los asuntos internos y asuntos exteriores va disminuyendo”. Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Washington, septiembre de 2003.

- Nuestro país ha desmantelado la industria de producción para la defensa, en contraste con Brasil que con esfuerzo la ha mantenido, ubicándose actualmente entre los primeros productores del mundo en el rubro.
- La Política de Defensa argentina, pese a su transformación, aún es -en última instancia- pasiva, es decir, se resume a disuadir una eventual amenaza. La de Brasil en cambio, la podríamos categorizar como activa, debido a que intenta construir un **ÁREA DE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EL ATLÁNTICO SUR**.
- Las Políticas de Defensa han respondido a comportamientos internacionales totalmente distintos. El alineamiento automático a EE.UU., no fue una actitud compartida por el Brasil. Episodios como la postulación argentina para miembro de la **OTAN** (Organización del Atlántico Norte) y la disputa con Brasil por la membresía permanente en la hipotética ampliación del Consejo de Seguridad de la ONU, constituyeron desaciertos para la construcción del proceso común.<sup>38</sup>

Los puntos de coincidencia :

- La paz y la estabilidad de la región como requisito indispensable para el desarrollo sostenido.
- La conciencia de ambas Naciones de la responsabilidad que les cabe como protagonistas de la paz y estabilidad del Cono Sur. Frente a ello, el desarme unilateral argentino podría constituir una futura solicitud brasileña a revertir.
- La acertada previsión de que a futuro, las Políticas Exteriores de Argentina y Brasil estarían mucho más cerca entre sí que con los intereses de los EE.UU. en la región, plasmados en su reciente Estrategia de Seguridad.

---

<sup>38</sup> La designación argentina en la categoría de Aliado Extra-OTAN, debiera justificarse fundamentalmente por el reconocimiento de los EE.UU. a nuestra Nación en la contribución por la paz mundial.

<sup>39</sup> XXII Conferencia de los Ejércitos Americanos. Ponencia del Ejército Argentino, Ecuador, 14 de octubre de 1997.

### 3. EL PODER MILITAR COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN <sup>39</sup>

A modo de síntesis del capítulo, se concluye con los posibles aportes de las Fuerzas Armadas a la cooperación:

- Toda acción de un Ejército que contribuya al desarrollo de su respectivo país, generará un beneficio nacional que incidirá favorablemente sobre una región integrada.
- Los beneficios nacionales que devengan de acciones concretadas por sus Ejércitos, confluirán como beneficio regional en lo que concierne particularmente a la seguridad y la paz entre los socios.
- La paz y seguridad alcanzadas en un marco regional cooperativo traerán, como consecuencia lógica, mayor estabilidad y por ende un rápido desarrollo nacional y regional.
- De lo antedicho, se desprende la importancia que tendrá para una futura integración regional, la participación activa de sus Ejércitos como requisito indispensable para alcanzar los intereses comunes de paz y seguridad.
- El factor militar, no sólo será insustituible en lo que hace a la cooperación, sino que, teniendo en cuenta las asimetrías vigentes entre las naciones que conforman la región, surge como denominador común. En efecto, cuando las realidades, las expectativas y aún la lengua puedan diferir entre los pueblos; la cultura, aspiraciones y organización entre los Ejércitos respectivos seguirán siendo las mismas.
- Es por ello, que al día de hoy, los Ejércitos del MERCOSUR representan la homogeneidad e integración que se aspira para la región en un futuro no lejano.

## CAPÍTULO V

### *LA DEFENSA Y SEGURIDAD EN EL AMBITO DEL MERCOSUR*

*...Sería una torpeza creer que un pueblo sin defensa no tiene más que amigos...*

#### **1. LAS MEDIDAS DE CONFIANZA: "EL SÓLIDO COMIENZO"**

Entre ambos países vecinos se han tomado diversas medidas que hacen al fomento de la confianza y la seguridad, abarcando sus temáticas lo/la/el:

- Cultural y Social.
- Económico.
- Educación.
- Militar.
- Terrorismo.
- Narcotráfico.
- Medio Ambiente.
- Política Nuclear / Energía: Atómica y Radioactiva.
- Sistema de Información.
- Defensa y Seguridad.

A continuación, mencionaremos algunos de ellos que resultan de interés a nuestro análisis:

- **EN MATERIA ENERGÉTICA:**

- **Declaración de Foz de Iguazú (Argentina – Brasil) sobre Política Nuclear Común. Acuerdo para uso exclusivamente pacífico de la Energía Nuclear (20 Nov 90).**

Constituye un instrumento trascendental para el fortalecimiento de la confianza y la seguridad en la región. Prevé una serie de acciones comunes en el campo nuclear.

No requiere ratificación por parte del Congreso Nacional, por tratarse de compromisos Internacionales que asumen en el marco de la política internacional consensuada entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Poder Legislativo.

- **Acuerdo de Guadalajara, suscripto entre Argentina y Brasil, sobre uso exclusivamente pacífico de la Energía Nuclear (1991).**

Establece la apertura de las instalaciones nucleares de los firmantes a inspecciones de la otra.

- **Creación de la ABACC (Agencia Brasileña -Argentina para la Contabilidad y Control de Materiales Nucleares) (1991).**

Como consecuencia del Acuerdo de Guadalajara se creó la ABACC, con sede en Río de Janeiro y cuya Secretaría General es alternada entre los dos países.

Asimismo, se creó un Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC), tendiente a verificar que no existan desviaciones ajenas al uso pacífico de los mismos, a cargo de inspectores que realizan los controles.

La ABACC preparó los manuales de aplicación y elaboró los planes de contabilidad y control para cada una de las instalaciones.

El acuerdo entró en vigencia el 12 de diciembre de 1991 al ser ratificado por los Congresos de ambos países.

- **Algunos de sus acuerdos son:**
  - Acuerdo de cooperación entre la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares y la Comunidad Europea de la Energía Atómica.
  - Acuerdo entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC) sobre sus obligaciones, privilegios e inmunidades.
  - Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el uso exclusivamente pacífico de la Energía Nuclear.
- **Acuerdo Cuatripartito sobre salvaguardas Nucleares (1991).**

Firmado entre: Argentina, Brasil, la ABACC y la OIEA (Organización Internacional de Energía Atómica). Ratificado por ambos países, entró en vigor en marzo de 1994.

Es consecuencia del **Tratado de Tlatelolco**<sup>40</sup> y del **Tratado de No Proliferación**, que obligan a la instalación de salvaguardas (verificaciones), es decir, programas nucleares transparentes.

---

<sup>40</sup> El Tratado de Tlatelolco fue firmado el 14 de febrero de 1967 y entró en vigor el 25 de abril de 1969.

Fue creado para:

- Asegurar la ausencia de armas nucleares en la Zona de aplicación definida en el Tratado;
- Para contribuir a la no proliferación de armas nucleares;
- Para promover el desarme general y completo;
- Para utilizar exclusivamente con fines pacíficos el material y las instalaciones nucleares sometidas a la jurisdicción de las Partes y para prohibir e impedir el ensayo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de toda arma nuclear, por cualquiera de las Partes directa o indirectamente, por mandato de terceros o en cualquier otra forma;
- Para prohibir el recibo, almacenamiento, instalación, emplazamiento o cualquier forma de posesión de toda arma nuclear, directa o indirectamente por cualquiera de las partes, por mandato a terceros o de cualquier otro modo; y para que las Partes Contratantes se abstengan de realizar, fomentar o autorizar, directa o indirectamente, el ensayo, el uso, la fabricación, la producción, la posesión o el dominio de toda arma nuclear o de participar en ello de cualquier manera.

Sometimiento de las instalaciones nucleares a la Organización Internacional de la Energía Atómica. Desde junio de 1994 se llevaron a cabo inspecciones de la ABACC y de la OIEA.

En este ámbito, la Argentina anunció en 1992 ante la OIEA haber incorporado las directrices del Grupo de Países Proveedores Nucleares (GPPN) o Club de Londres a su legislación interna para el control de las exportaciones sensitivas (Decreto 603/92 en vigencia) adhiriendo formalmente el mismo.

En 1993 Argentina fue admitida como observador en el GPPN. En 1994, como miembro pleno y en 1996 fue sede de la Reunión Plenaria.

La Embajada de Japón en Viena es la sede del Grupo, aunque las reuniones anuales se realizan en diferentes países. En 1996 se llevó a cabo en Argentina y en 1997 en Canadá.

➤ **EN MATERIA MILITAR:**

Se han realizado diversas operaciones que hacen a la instrucción de los Ejércitos de ambos países, denominadas ejercitaciones combinadas. A continuación se mencionan algunas de las realizadas entre 1992 y 1999:

• **Ejercicios Combinados:**

- Durante el Año 1995, se desarrolló un ejercicio combinado con los ejércitos de los países del MERCOSUR y de los EE.UU.
- Durante el Año 1996, se realizaron los siguientes:

***Ejercicio Operación Cruz del Sur 96*** (Juego de Guerra – Ejercicio de Cuadros en el terreno – Ejercicio con Tropas en el terreno). Se realizó en Argentina (Corrientes). Participó: Argentina y Brasil directamente, y como observadores: Uruguay, Paraguay y Chile.

- Durante el Año 1997, se realizaron los siguientes:

*Ejercicio Fuerzas Unidas 97* . Realizado en Brasil (Río de Janeiro) en agosto de 1997.

*Ejercicio Operación Cruz del Sur 97* (Juego de Guerra – Ejercicio de Cuadros en el terreno – Ejercicio con Tropas en el terreno). Se realizó en Brasil (Rosario Do Sul). Participó: Argentina y Brasil directamente, y como observadores: Uruguay, Paraguay y Chile.

*Ejercicio Operación Ceibo 97* (Juego de Guerra – Ejercicio de Cuadros en el terreno – Ejercicio con Tropas en el terreno). Se realizó en Uruguay. Participó: Argentina y Uruguay directamente, y como observadores: Brasil, Paraguay y Chile.

- Durante el Año 1998, se realizaron los siguientes:

*Ejercicio Fuerzas Unidas 98*. Realizado en Paraguay en julio de 1998.

*Ejercicio Operación Cruz del Sur 98* (Ejercicio de Planeamiento). Se realizó en Argentina (Corrientes). Participó: Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay.

- Durante el Año 2000, se realizaron los siguientes:

*Ejercicio Cruz del Sur* (Operaciones de Mantenimiento de Paz). Se realizó en Brasil. Participó: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

*Ejercicio Cabañas* (Operaciones de Mantenimiento de Paz). Se realizó en Argentina (Córdoba). Participó: Bolivia, Brasil, Perú, Chile, Paraguay, Estados Unidos y Argentina.

*Ejercicio Fuerzas Unidas* (Operaciones de Mantenimiento de Paz). Se realizó en Chile. Participó: Bolivia, Brasil, Perú, Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia, Paraguay, Uruguay, Estados Unidos y Argentina.

- Como muestra de fraternidad, en el año 1999, se impuso el nombre Duque de Caxias a un Regimiento de Tanques del Ejército Argentino con asiento en la localidad de Gualeguaychú (Entre Ríos).

➤ **MATERIA SOCIO – ECONÓMICO - CULTURAL:**

Podemos decir que a través de la conformación del Mercado Común del Sur se ha logrado establecer relaciones bilaterales entre estos dos grandes países en diversos aspectos, principalmente de índole comercial-económica.

➤ **MATERIA SEGURIDAD:**

Ambos países son partícipes de la ONU y de la OEA, teniendo diversos acuerdos de esta índole que deben acatar, ya que han ratificado sus cartas de creación y organización.

Además, al mantener relaciones estrechas entre ambos, existen acuerdos que hacen a la seguridad de los mismos, como por ejemplo en la *Triple Frontera*: a través de funcionarios de Argentina, Brasil y Paraguay se analizan aspectos relacionados con el terrorismo, tráfico de drogas y armas, y lavado de dinero en la región.

➤ **AÑO 1999: LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA ARGENTINA**

Un verdadero testimonio de la vocación argentina por la transparencia en materia de Defensa.

## **2. LA PRIMERA EXPRESIÓN GUBERNAMENTAL CONCRETA EN MATERIA DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Tal como se mencionó anteriormente, los dos instrumentos verdaderamente importantes<sup>41</sup> en el proceso de institucionalización del MERCOSUR, no incluían ningún

---

<sup>41</sup> Protocolos de Brasilia y Ouro Preto, 1994.

tipo de referencia respecto del requisito de paz y estabilidad regional para que las metas del estratégico proyecto en marcha pudieran alcanzarse.

Pero una reunión de los mandatarios de Argentina y Brasil en Río de Janeiro rompe la indiferente tendencia, firmándose el 28 de abril de 1997 el “***Memorandum de entendimiento, entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Federativa del Brasil, de consulta y coordinación***”.

Resulta importante citar los considerando que dieron origen a la primera decisión institucional respecto de la Defensa y Seguridad del Cono Sur:

- *“Comprometidos con el fortalecimiento de la democracia, el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, el proceso de integración regional y el desarrollo económico - social de sus pueblos;*
  - *Reiterando la vocación pacífica de ambos Estados, así como su voluntad de cooperar en materia de Seguridad Internacional;*
  - *Reafirmando la plena vigencia de los principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos;*
  - *Coincidiendo con la decisión asumida con motivo de la adopción por la XXI Asamblea General de la OEA en 1991, del "Compromiso de Santiago" sobre procesos de consulta sobre Seguridad Hemisférica, a la luz de las nuevas circunstancias mundiales y regionales;*
  - *Recogiendo las recomendaciones de la "Conferencia Regional sobre medidas para el fortalecimiento de la confianza mutua", celebrada en Santiago de Chile, en noviembre de 1995;*
  - *Teniendo presente que la consolidación de la democracia en ambos Estados ha permitido crear un clima de creciente confianza y cooperación que constituye un elemento esencial para la integración de sus pueblos;*
-

- *Coincidiendo en que conviene para la seguridad mutua el establecimiento de un sistema efectivo de cooperación, comunicación y coordinación entre las Fuerzas Armadas de ambos Estados; ...”*

El resultado de éstos considerando es la firma del compromiso para el establecimiento de un mecanismo permanente de consulta y coordinación, y para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en materia de ***Defensa y Seguridad Internacional***.

El acuerdo establecía como representantes a los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa (Estado Mayor Conjunto y los de las Fuerzas Armadas por el Brasil). Asimismo, a altos funcionarios de otros Ministerios según la agenda de cada reunión.

El objetivo del *Mecanismo Permanente de Consulta y Coordinación* sería el examen, la evaluación, la implementación y el seguimiento de las cuestiones de defensa y seguridad internacional de mutuo interés.

Su duración sería indefinida, pudiendo ser renunciado en cualquier momento por cualquiera de las Partes, mediante notificación a la otra con una anticipación no menor a seis meses.

El Gobierno Argentino, particularmente sus instrumentos de Política Exterior y Defensa, debía enfrentar una negociación que constituiría un verdadero desafío. Los Capítulos anteriores fundamentan esta afirmación.

## 2.1 ¿QUÉ DEBERIA INCLUIR UN ACUERDO CON BRASIL?

La inobservancia o lo que es peor, la ignorancia de la lógica brasileña en la materia, podría malograr una excelente y porque no, inédita oportunidad de entendimiento en un ámbito relevante e ignorado a la vez, por parte de los protagonistas del estratégico proyecto de integración que pretendería cambiar el destino de sus socios mayoritarios.

➤ La estructura de la Defensa de Brasil

La estructura de defensa de Brasil era diferente; el verdadero poder de decisión pasaba por los ministros de las distintas Fuerzas. El Ministerio de las Fuerzas Armadas y la Casa Militar, influían en los lineamientos estratégicos, sin adoptar compromisos que signifiquen acciones a cumplir por las otras Fuerzas.

La Secretaría de Asuntos Estratégicos mantiene una influencia teórica, casi académica.

Las negociaciones conjuntas podrían servir para concretar acuerdos marco que en términos generales posibilitarían el avance en negociaciones específicas.

La orientación política brasileña era la de concretar la creación de un Ministerio de Defensa que centralizara las acciones en esta área y probablemente facilitara las negociaciones con Argentina.

➤ Las hipótesis de guerra y las políticas de defensa

El abandono de la hipótesis de guerra brasileña con nuestro país se anunció el 07 de noviembre de 1996, luego de que fuera aprobado por el Presidente de la República, con la participación y consenso del más alto nivel político, a través de un documento básico llamado "*La Política de Defensa Nacional*". Este documento sirvió de base para el planeamiento militar, consignando: *Situación Internacional, Objetivos, Orientación Estratégica y Directivas, sustentando el mantenimiento de Fuerzas Armadas importantes en capacidad de asegurar la paz y los intereses vitales por el solo efecto de la disuasión.*

La Argentina hacía más de diez años que había renunciado a la hipótesis de guerra con Brasil y aún no disponía de un documento similar al existente en ese país

que le permitiera explicitar sus lineamientos de defensa, favoreciendo de esta manera el aumento de confianza.<sup>42</sup>

➤ *El perfil de sus Líderes*

Resulta importante mantener presente durante el análisis el perfil de los decisores brasileños del momento. Las autoridades del área de defensa brasileña veían con agrado el acercamiento, pese a sus tendencias conservadoras y favorables al status-quo. Operaban paso a paso y sin compromisos profundos, por lo que las negociaciones debían ser pacientes.

Si bien las autoridades militares poseían un bajo perfil periodístico, las fuerzas mantenían el más alto prestigio de las instituciones frente a la sociedad (72%).

➤ *La percepción frente a los EE.UU.*

La eventual globalización de la defensa y seguridad hemisférica, posible corriente de pensamiento del momento, era considerada como una amenaza a su soberanía y autodeterminación.

La relativización del principio de "No Intervención" y el crecimiento del "Deber de Injerencia", justificado por razones humanitarias y de mantenimiento de la paz o seguridad, hacían imaginar a Brasil la hipotética "Injerencia" sobre su territorio, bajo argumentos de protección al medio ambiente o el combate al narcotráfico y/o crimen organizado.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Este déficit fue superado con la presentación del Libro Blanco de la Defensa Argentina. Cumbre de Ministros de Defensa Hemisféricos, Cartagena de Indias, 1999.

<sup>43</sup> Son testimonios de esta posición el rechazo de la invitación para destacar un representante como enlace en el Comando Militar Sur y su oposición a la participación en el Centro Interamericano de Defensa (creado para capacitar, en EE.UU., a los líderes políticos de América).

➤ El combate contra el narcotráfico

La posición de las Fuerzas Armadas brasileñas es la de apoyo a las operaciones de lucha contra este flagelo sin empeñarse en forma directa. Sus experiencias en Río de Janeiro le habían demostrado la existencia de debilidades en su organización y entrenamiento.

➤ La Defensa y Seguridad en el MERCOSUR

Las autoridades brasileñas advertían que el vertiginoso y geométrico crecimiento del MERCOSUR, en términos de intercambio regional, imponía la necesidad de alcanzar el necesario equilibrio entre Desarrollo y Seguridad.

Asimismo, compartían que la manera efectiva de avanzar en este campo, es a través de acciones bilaterales con Argentina, a las cuales adherirían posteriormente los otros países.

**3. EL PROCESO DE ITAYPAVA, 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 1997**  
**(1ra EDICIÓN)**

➤ Aspectos salientes de su desarrollo respecto de la postura de Brasil

- El "establecimiento del mecanismo de consulta", si bien no fue rechazado por la delegación brasileña, el mismo fue evitado por entenderlo prematuro.
- Una equivocada percepción del acuerdo por parte de terceros países podría provocar un retroceso en la estabilidad de la región.
- Las acciones que pudieran acordarse no debieran generar rivalidades con los EE.UU.
- La determinación de una estrategia u objetivo claro debería constituir el punto de partida.

- El rechazo de la participación de las Fuerzas Armadas en el combate contra el crimen.
- Debería privar la consistencia por sobre la velocidad.
- El planeamiento conjunto podría constituir un adecuado paso para el acercamiento.

➤ Aspectos salientes de su desarrollo respecto de la postura de Argentina

- El reconocimiento de los EE.UU. como potencia hegemónica.
- Buscar el reconocimiento del MERCOSUR por parte del presidente de los EE.UU.

3.1 ¿QUÉ RAZONES NO PERMITIERON LOGRAR AVANCES EN  
ITAYPAVA 1997?

Resulta difícil responder esta pregunta basándose exclusivamente en distintos autores que trataron el tema, pero el paso del tiempo y la evolución de la relación bilateral argentino-brasileña, permiten hoy interpretar con mayor claridad algunas de las posibles razones.

La reticencia a formalizar compromisos en materia de defensa y seguridad, y la desconfianza hacia la política de EE.UU. en la región, parecieran haber constituido algunos de los más importantes obstáculos.

Curiosamente estos dos aspectos constituyeron, por diferentes motivos y en distinto grado, el denominador común de la posición tanto de Brasil como de Chile respecto de avanzar en la formalización de las relaciones militares entre estos países y la Argentina.

El problema central pudo haber sido la falta de definición de un destino común en materia política para los tres países, y definir a partir de allí una estrategia para poder concretarlo.

Finalmente se concluye que **ITAYPAVA 1997** no respondió interrogantes indispensables para la evolución del proceso, tales como:

- ✓ *¿Con qué intención se quería avanzar en la dirección de la cooperación militar?*
- ✓ *¿Cuál era la finalidad que perseguía el incremento de la cooperación militar?*
- ✓ *¿Qué objetivo común se buscaba lograr con la conformación de un sistema de seguridad común de naturaleza cooperativa?*

## CAPÍTULO VI

### EL RELANZAMIENTO DEL MERCOSUR UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD

#### 1. EL NUEVO GOBIERNO EN BRASIL Y EL POSIBLE CAMBIO DE CICLO EN AMÉRICA LATINA.

Al intentar evaluar el impacto que constituye la asunción de Ignacio “Lula” Da Silva a la Presidencia, por la fuerza simbólica y geopolítica del Brasil, esta circunstancia permite imaginar un cambio en el ciclo de América Latina.<sup>44</sup>

Pareciera que estamos frente al ocaso del ciclo neoliberal, simbólicamente marcado por el Presidente Menem y Fujimori, y que en definitiva se extendió a muchos países.

---

<sup>44</sup> RAMONET, Ignacio. “El Mundo en la nueva era imperial”, Ediciones Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, diciembre de 2002.

Este nuevo ciclo, que en cierta medida anticipara el Subcomandante Marcos desde México y el Presidente de Venezuela Hugo Chávez, también se ha instalado en la Argentina desde la crisis iniciada a fin de siglo.

La presencia del Presidente “Lula” Da Silva, constituirá un valor simbólico en la medida que instala la tercera solución, considerando que la primera fue la presencia militar y las políticas de seguridad nacional en la región. La segunda las democracias neoliberales y con Lula, podría comenzar la tercera solución, el ciclo en el que la preocupación por la redistribución de la riqueza y por constituir sociedades más homogéneas que reconstruyan un estado de bienestar.

## **2. LOS EJES ESTRATÉGICOS DE LA NUEVA POLÍTICA BRASILEÑA.**

A partir de su asunción, el Presidente Lula ha proclamado en forma inmediata los ejes estructurales de su política de gobierno. Entre ellos se ubica la lucha contra la pobreza y el hambre, buscando transformar a Brasil en una sociedad más equitativa y justa.

Pero simultáneamente emitió señales hacia la comunidad mundial que hagan conocer claramente sus deseos de consolidar a Brasil como *Líder de la región* y actor relevante en el Sistema Internacional.

Entre los temas citados encontramos los buenos oficios frente a la crisis política de Venezuela y a la profundización del MERCOSUR. Tema éste último que a continuación será el centro del análisis.

## **3. EL RELANZAMIENTO DEL DEVALUADO MERCOSUR**

*“Los relanzamientos del MERCOSUR se volvieron una de las actividades de rutina de los gobiernos del bloque. Cada crisis o estancamiento de las relaciones diplomáticas es seguido por un relanzamiento, en donde una vez más se hacen votos de integración, unión, y se exalta la alianza estratégica regional. Todo hasta el próximo relanzamiento”.*<sup>45</sup>

*“Que el presidente Duhalde se haya reunido con el nuevo presidente de Brasil a dos semanas de la asunción de este último es una excelente noticia. El MERCOSUR ha perdido su dirección estratégica y hoy no pasa de ser un muy imperfecto acuerdo comercial”.*<sup>46</sup>

Frente a ambas opiniones y a la realidad política, económica y social conocida, no presentan al evento como un nuevo escenario de oportunidades. No obstante, el “cambio de políticas” declamado por los nuevos dirigentes brasileños, considero que deberían renovar nuestras esperanzas, particularmente cuando las opciones de reinserción en el Sistema Internacional cada vez son más escasas.

Recordemos que el MERCOSUR se constituyó como una Unión Aduanera, hecho que marcó cambios fundamentales para las economías de la región. A tal efecto:

---

<sup>45</sup> ESNAL, Luis. “Relanzar, un vocablo devaluado”, La Nación, 15 de enero de 2003.

<sup>46</sup> BOUZAS, Roberto. “Reunión Duhalde – Lula en Brasil”, Página 12, 15 de enero de 2003.

- Genera un compromiso muy importante entre los cuatro países, lo que se refleja en una tendencia natural al disciplinamiento conjunto de las políticas económicas nacionales, asegurando conductas previsibles y no perjudiciales para los socios;
- Impone un nuevo estilo a las políticas comerciales nacionales. Así, éstas deben ser menos discrecionales y más coordinadas, lo que brinda un marco de mayor previsibilidad y certidumbre para la toma de decisiones de los agentes económicos;
- Tiende a fortalecer y reafirmar los procesos de apertura e inserción en los mercados mundiales que vienen actualmente realizando los cuatro socios individualmente. El MERCOSUR no fue creado como una fortaleza con vocación de aislamiento; por el contrario, fue concebido como un reaseguro de la inserción de nuestros países al mundo exterior;
- La Unión Aduanera representa un salto cualitativo decisivo para los agentes económicos. De ahora en más, sus decisiones de producción, inversión y comercio tienen necesariamente como referente obligado el mercado ampliado del MERCOSUR;
- Logra reducir el riesgo para invertir en el MERCOSUR y, por lo tanto, se fomentan nuevas inversiones de empresas regionales y extranjeras, que tratan de aprovechar las ventajas y los atractivos del mercado ampliado.

La captación de las inversiones es uno de los objetivos centrales del MERCOSUR. En un escenario internacional tan competitivo, en el cual los países se esfuerzan en brindar atractivos a los inversores, la conformación de la unión aduanera es una "ventaja comparativa" fundamental, pues otorga un marco muy propicio para atraer a los capitales. Aun con todas las dificultades derivadas del difícil escenario económico internacional y de los inconvenientes resultantes de los procesos de reestructuración de las economías internas, el MERCOSUR ha sido uno de los principales receptores mundiales de inversión extranjera directa.

Una de las grandes virtudes del MERCOSUR es haber logrado que el proceso de negociación se realizara sobre bases realistas, razonables y flexibles. Es decir, el gran mérito del MERCOSUR fue mantener el proceso integrador adaptando los instrumentos con flexibilidad a las realidades de los cuatro países. El resultado es el MERCOSUR posible, dadas las características y capacidades de las estructuras económicas y políticas de cada uno de los socios, indica la oficina de información del MERCOSUR.

Durante el año 2000, los Estados Partes del MERCOSUR decidieron encarar una nueva etapa en el proceso de integración regional, la cual se denomina "RELANZAMIENTO del MERCOSUR" y tiene como objetivo fundamental el reforzamiento de la Unión Aduanera tanto a nivel intracomunitario como en el relacionamiento externo.

En este marco, los Gobiernos de los Estados Partes del MERCOSUR reconocen el rol central que tienen la convergencia y la coordinación macroeconómica para avanzar profundamente en el proceso de integración. Así, se busca lograr la adopción de políticas fiscales que aseguren la solvencia fiscal y de políticas monetarias que garanticen la estabilidad de precios. Asimismo, en la agenda del relanzamiento del MERCOSUR, los Estados Partes decidieron priorizar el tratamiento de las siguientes temáticas, con el objetivo final de profundizar el camino hacia la conformación del MERCADO COMUN DEL SUR:

- Acceso al mercado
- Agilización de los trámites en frontera (plena vigencia del Programa de Asunción)
- Incentivos a las inversiones, a la producción, a la exportación, incluyendo las Zonas Francas, admisión temporaria y otros regímenes especiales
- Arancel Externo Común
- Defensa Comercial y de la Competencia
- Solución de controversias
- Incorporación de la normativa MERCOSUR
- Fortalecimiento institucional del MERCOSUR
- Relaciones externas

#### **4. LA CUMBRE DEL 12 DE ENERO DE 2003**

##### **En la misma los nuevos Presidentes buscaron:**

- Profundizar la Alianza estratégica entre Brasil y Argentina, de extenderla a nuevos campos y de transformarla en motor de la integración de América del Sur.
- Compromiso con la democracia.
- Amplia participación de todos los segmentos de las sociedades de los Estados Partes.
- Crear el Parlamento del MERCOSUR.
- Construir un modelo de desarrollo sustentable dirigido al crecimiento, la justicia social y la dignidad de la persona humana.

- La inclusión social como un objetivo central de sus gobiernos.
- La cooperación en políticas públicas en las áreas sociales, educativas, culturales, científicas y tecnológicas.
- Combatir el hambre y la pobreza como prioridad.
- Desarrollar políticas eficaces de salud, empleo, educación y derechos humanos, con respeto al medio ambiente.
- Promoción y defensa de los derechos humanos.
- Liberalización de los flujos de comercio intrazonal, la consolidación de la Unión Aduanera y avanzar en dirección al Mercado Común.
- Recuperar y reforzar la integridad del Arancel Externo Común (AEC).
- Coordinación de la macroeconomía.
- La creación de una moneda común como meta a futuro.
- La integración de las cadenas productivas con vistas a la mejora de la competitividad internacional del MERCOSUR.
- Avanzar en una mayor institucionalización del MERCOSUR.
- Coordinación de los Estados Partes en las negociaciones económico-comerciales internacionales.
- Liberalización del comercio agrícola.
- Ampliación de la colaboración bilateral en ciencia y tecnología.
- Empezar un proyecto de integración física bilateral que tenga efecto multiplicador tanto para la generación de empleos como para la integración.

- *Coordinar la vigilancia conjunta para la prevención y represión de actividades ilícitas en la Triple Frontera.*
- *Análisis de los temas de seguridad internacional.*
- *Ratificación del compromiso de ambos países con el desarme nuclear.*

Los desafíos, riesgos, situaciones potencialmente críticas y amenazas que existen o se podrían configurar en la región, son causa suficiente para establecer como uno de los objetivos estratégicos, la cooperación en pos de la Defensa y Seguridad del Cono Sur, cumpliendo de esta manera con la 1ra dimensión fundacional del MERCOSUR: la *estratégica*, que resulta funcional a la agenda doméstica de sus socios, particularmente a sus objetivos políticos y económicos.

Esta dimensión se potencia a partir del 11 de setiembre de 2001, ya que permitirá enfrentar juntos los desafíos que la nueva realidad plantea en materia de seguridad y del financiamiento externo.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

Todos nosotros sabemos que la civilización está en peligro. La explosión demográfica, el efecto invernadero, los agujeros en la capa de ozono, la amenaza del terrorismo nuclear, la dramática ampliación de la brecha entre el Norte rico y el Sur pobre, el peligro de la hambruna, la degradación de la biosfera y recursos minerales del planeta, la expansión de la cultura de la televisión comercial y el crecimiento de la amenaza de *guerras regionales*, son hechos concretos.

### **DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERNACIONAL**

1. La actual situación política mundial se caracteriza fundamentalmente por la globalización de la economía, la retracción del protagonismo de los estados nacionales, la lógica de la cooperación, los agrupamientos regionales y los desarrollos de violencia que imponen restricciones colectivas.
2. La estabilidad política mundial se encuentra básicamente en el nacionalismo, las reivindicaciones étnicas y el fundamentalismo religioso.
3. El terrorismo, como método de acción, puede utilizar medios de destrucción masiva sean ellos nucleares, químicos o bacteriológicos y constituye la amenaza de mayor preocupación para la inteligencia estratégica.
4. Los conflictos en desarrollo provocados por motivaciones étnicas, nacionalistas o fundamentalistas, aunque geográficamente circunscriptos, tienden a expandirse y a internacionalizarse.
5. Las nuevas amenazas: terrorismo, narcotráfico y crimen organizado se han desbordado sobre el escenario mundial, favorecidas por el desorden de la desintegración del imperio soviético. Los tres factores actúan generalmente asociados.
6. Las amenazas no militares a la estabilidad mundial, como la demografía, migraciones, corrupción, desempleo y problemas ecológicos exigen una acción concentrada y plantean el problema de la intervención de las Fuerzas Armadas.

7. Estas amenazas pueden producir la degradación institucional del estado que, como consecuencia, pierde su *capacidad de disuasión interna* que hace posible la desintegración social. La impunidad agrava los efectos disociadores de la corrupción.
8. Se debe analizar la conflictividad del mundo contemporáneo desde un “espacio teórico común” donde confluyen las versiones actualizadas de las teorías Realistas y del Liberalismo.
9. Para EE.UU. la hegemonía se ha transformado en *liderazgo*. Se incluyen problemas globales entendidos como amenazas a nivel planetario, pero dicho liderazgo genera conflictos.
10. Disminuye el peso del componente militar (Poder duro) e impulsa el control de terceros actores (Poderes blandos).
11. No hay desarme sino disminución de arsenales.
12. El comercio y los Derechos Humanos tienen utilización política y están subordinados a otros fines, lo que evidencia una doble moral de EE.UU.

**DESDE EL PUNTO DE VISTA REGIONAL**

13. El dominio de la Cuenca del Plata<sup>47</sup> constituyó uno de los ejes del desencuentro entre Argentina y Brasil a lo largo de los dos últimos siglos. Pese a la percepción negativa en contra de Chile, Argentina resolvió sus conflictos por la vía pacífica, a diferencia que con Brasil.

---

<sup>47</sup> La CUENCA DEL PLATA era en verdad una región de gran relevancia, particularmente económica y comercial.

14. Tanto la competencia económica, como la política de sustitución de importaciones en la región, se asemejó mucho a un conflicto de suma cero. *Todo lo que podría ganar uno, necesariamente lo debería perder el otro.* La integración parecía imposible. Recién con el fin de la bipolaridad y el nuevo enfoque que imprime al desarrollo el Consenso de Washington, se modifica el rumbo en la materia.
15. Frente a la necesidad de apertura, los protagonistas regionales advirtieron que el acceso a los mercados mundiales, solo podría ser viable a través de la previa constitución de un bloque regional.
16. La configuración de Brasil como líder del proceso, secundado por una Argentina que abandona el modelo de desarrollo nacional centrado en el Estado, hace que ambas naciones privilegien la cooperación a partir de los intereses comunes por encima de los particulares. Este cambio estratégico, no hacía otra cosa que acompañar el cambio de la estructura del sistema mundial.
17. La solución de la controversia sobre la Cuenca del Plata y los peligros que constituyeron la injerencia de potencias sobre la región entre otros, impulsaron el gran paso de conformar el MERCOSUR.
18. Puesto en marcha el proceso, intereses particulares provocan el incumplimiento de sus dimensiones fundacionales. Dentro de los que se pueden citar la falta de institucionalización e integración de ámbitos ajenos a lo comercial o económico.
19. Conscientes que la paz y la estabilidad de la región constituían un requisito indispensable para el desarrollo sostenido del Cono Sur, ambas naciones desarrollaron un intenso programa de medidas de fomento de la confianza mutua, el que comenzando por la transparencia en materia de capacidad nuclear, continuó con la intensa interacción de sus Fuerzas Armadas; permitiendo a lo largo de una década la construcción de un marco propicio para la integración en el resto de los ámbitos.

20. El proceso de Itaipava iniciado en 1997, pudo haber constituido el principio de una revolución en materia de Seguridad Regional, pero no logró cambiar la naturaleza comercial que el proceso había alcanzado hasta el momento.
21. El 2003 encontró a los protagonistas del MERCOSUR en una situación de precariedad política, social, económica y de seguridad. Mientras tanto, en el continente se advierte un cambio del ciclo político, identificado por una fuerte demanda de inclusión social, equidad, desarrollo y la necesaria regionalización. A partir de allí, ambas naciones líderes postulan entre otras, nuevas metas conjuntas de profundización del Mercado Común, tales como su institucionalización y consolidación como “*Zona de Paz*”. Siendo esta última una referencia directa a su primera dimensión fundacional: la **Estratégica**.
22. El resurgimiento del proceso de integración durante el corriente año, puede interpretarse como la vocación y necesidad de Argentina y Brasil de ponderar los factores antes mencionados y entre ellos la **Seguridad** como requisito indispensable para el logro del desarrollo a partir de una nueva visión social.

*Las multiformes amenazas a la paz, a la estabilidad política y a la democracia están presentes y seguramente obrarán como un fuerte estímulo para afrontar el desafío del cambio.*

**Capitán JULIO CESAR BUONICONTI**  
**DNI: 21.523.434**

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1) **ARON, Raymond.** *“Paz y Guerra entre las Naciones”*, Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1985, Pág. 140 – 145.
- 2) **AUEL, Heriberto Grl Br (R).** *“En el nuevo escenario internacional, la Seguridad Estratégica de la Región”*, Revista Militar Nro 755, enero - marzo 2002, Pág. 53.
- 3) **BERNAL-MEZA, Raúl.** *“Orden, Globalización y Fragmentación”* del libro América Latina en la Economía Política Mundial, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1994. Ficha presentada como material didáctico de la materia Política Comercial Exterior y Contratos Internacionales de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Guerra.
- 4) **BOUZAS, Roberto.** *“Reunión Duhalde – Lula en Brasil”*, en Diario Página 12, Buenos Aires, Edición del 15 de enero de 2003.
- 5) **BRETON, Gilles.** *“La Globalisation et l’Etat : Quelques remarques theoriques”*, Documento presentado en el Seminario Internacional “Globalización Económica, Integración regional e Identidad Nacional”, UBA, 1992.
- 6) **BULGERONI, Eduardo.** *“La Argentina desmanteló sus proyectos nuclear y Cóndor sin negociar nada a cambio”*. Conferencia en el EMCO, junio de 1997.
- 7) **CALDERON, Horacio.** *“Probable evolución de la amenaza terrorista”*, en Revista Militar Nro 755, enero - marzo 2002, Pág. 73.

- 8) **CASTRO, Jorge.** *“En la aldea global, la Nación se defiende en todo el planeta”*, en Revista Militar Nro 752, enero - marzo 2001, Pág 42.
- 9) **CÍRCULO MILITAR.** *“Primeras Jornadas sobre Defensa Nacional”*, Buenos Aires, Editorial Edivern SRL, 1997.
- 10) **CISNEROS, Andrés – PIÑEIRO IÑIGUEZ, Carlos.** *“Del ABC al MERCOSUR”*, en Archivos del Presente Nro 28 – Año 7, Fundación Foro del Sur, Buenos Aires, 2002, Pág 93 - 104.
- 11) **CONFERENCIA DE LOS EJÉRCITOS AMERICANOS XXII.** Ponencia del Ejército Argentino, Ecuador, 14 de octubre de 1997.
- 12) **DIARIO LA NACIÓN.** *“Amorím quiere cambiar el estilo de la política exterior brasileña”*, Buenos Aires, Edición del 15 de enero de 2003.
- 13) **DRUETTA, Gustavo – TIBILETTI, Luis.** *“Cooperación regional para la paz”*, Nuevo Proyecto Nro 7/8, Buenos Aires, 1991, Pág. 60.
- 14) **EJÉRCITO ARGENTINO.** *“Marco Legal de la Defensa”*, Estado Mayor General del Ejército (Secretaría General del Ejército: Departamento Política y Estrategia Institucional), Buenos Aires, 1999.
- 15) **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.** *“La Comunidad Internacional - MERCOSUR”*, en material didáctico de la materia Derecho Internacional Público de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Buenos Aires, agosto de 2003.
- 16) **ESNAL, Luis.** *“Relanzar un vocablo devaluado”*, en Diario La Nación, Buenos Aires, Edición del 15 de enero de 2003.

- 17) **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.** “*Un Ejército hacia el Siglo XXI- 1992-1999*”, Memoria del Ejército Argentino, Buenos Aires, 1999, Pág 95 -104.
- 18) **ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO.** “*Ejercicios Combinados - 1992-1999*”, Jefatura III - Operaciones: Departamento Intercambios, Intranet Ejército Argentino.
- 19) **ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.**  
Washington, setiembre de 2003.
- 20) **FALK, Robert.** “*Evasions of Sovereignty*”, en R. B. J. WALKER y S. H. MENDLOVITZ Eds.), *Contending Sovereignties. Redefining Political Community*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, C., 1990.
- 21) **FRANCA DANESE, Sergio.** “*Política Externa de Consenso*”, en Archivos del Presente Nro 28 – Año 7, Fundación Foro del Sur, Buenos Aires, 2002, Pág 105 – 120.
- 22) **GOW, James.** “*A Revolution in International Affairs*”, *Security Dialogue* 31:3, setiembre de 2000, Pág. 3-306.
- 23) **HANSEN, David.** “*The Immutable Importance of Geography*”, *Parameters*, Spring 1997, Pág. 55 - 64.
- 24) **HUNTINGTON, Samuel.** “*Global Perspectives on War and Peace, or Transiting a Uni-Multipolar World*”, Bradley Lecture Series, American Enterprise Institute, 1998.
- 25) **KEOHANE, Robert – NYE, Joseph S.** “*Poder e Interdependencia. La política internacional en transición*”, Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires, 1988.

- 26) **KREPINEVICH, Andrew.** *"Cavalry to Computer: The Pattern of Military Revolutions"*, en STRATEGY AND FORCE PLANNING FACULTY: Strategy and Force Planning, Naval War College, Newport, 1997, Pág. 430 - 446.
- 27) **LAUGHLAND, John.** *"El deterioro de los Estados nacionales"*, en Revista Militar Nro 754, septiembre – diciembre 2001, Pág. 70.
- 28) **LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA NACIONAL.** Ministerio de Defensa Nacional de Argentina, 1999. [www.ser2000.org.ar](http://www.ser2000.org.ar)
- 29) **LUX, Gustavo (Cnl).** Ponencia del Jefe del Departamento Organizaciones Militares de Paz en el Primer Simposio Regional de Defensa y Seguridad Internacional: *"Misiones de paz: Posibilidades de la interoperabilidad"*, Buenos Aires, abril de 2001. [www.pdgs.org.ar/chads/](http://www.pdgs.org.ar/chads/)
- 30) **MADUEÑO, Raúl.** *"Instituciones de Derecho Público, Unidad XI, Régimen constitucional de los Tratados"*, Grupo Editor Macchi, Buenos Aires, 1997.
- 31) **Mc LUHAN, Marshall.** *"Guerra y Paz en la Aldea Global"*, Editorial Planeta – Agostini, Buenos Aires, 1985.
- 32) **ORTIZ, Javier Ulises.** *"La crisis del Estado-Nación y los conflictos intraestatales"*, en Revista Militar Nro 748, julio - septiembre 1999, Pág. 25.
- 33) **PEÑA, Félix.** *"El MERCOSUR en el actual contexto Mundial"*, en Archivos del Presente Nro 28 – Año 7, Fundación Foro del Sur, Buenos Aires, 2002 , Pág 75 - 84.
- 34) **PRIMER ENCUENTRO DE ESTUDIANTES Y GRADUADOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE IBEROAMÉRICA.** *"El entrelazamiento de la agenda de seguridad global con la regional"*. Ficha

presentada como material didáctico de la materia Política Internacional Contemporánea de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Escuela Superior Guerra, Buenos Aires, agosto de 2003.

- 35) **PRIMER SIMPOSIO REGIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.** *"La defensa en la subregión. Nuevos desafíos"*. Realizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS), 02 al 05 de abril de 2001.
- 36) **PROTOCOLO DE BRASILIA** adicional al Tratado de Asunción para la Solución de Controversias en el MERCOSUR , 1994. ([www.mercosurdigital.virtualave.net](http://www.mercosurdigital.virtualave.net))
- 37) **PROTOCOLO DE OURO PRETO** adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR, 1994. ([www.mercosurdigital.virtualave.net](http://www.mercosurdigital.virtualave.net))
- 38) **QUADRENNIAL DEFENSE REVIEW.** Foreign Affairs Reform and Restructuring Act of 1997 - 1998.
- 39) **QUADRENNIAL DEFENSE REVIEW.** A National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction, diciembre de 2002.
- 40) **RAMONET, Ignacio.** *"El Mundo en la nueva era imperial"*. Ediciones Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, diciembre de 2002.
- 41) **REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE MEDIDAS DE FOMENTO DE CONFIANZA Y LA SEGURIDAD.** Miami (Florida), Estados Unidos, 03 y 04 de febrero de 2003.
- 42) **REUNIÓN DE PRESIDENTES DE AMÉRICA DEL SUR.** Comunicado de BRASILIA, 01 de septiembre de 2000. [www.resdal.org.ar](http://www.resdal.org.ar)

- 43) **ROMERO, Julio.** Exposición del Sr Gr1 (R) en el Colegio Militar de la Nación sobre la Agenda de Seguridad Nacional de EE.UU. (1990-2003), Buenos Aires, abril de 2003.
- 44) **SCHROEDER, Paul.** *"The New World Order: A Historical Perspective"*, en ROBERTS, Brad (Ed.): *Order and Disorder after the Cold War*, The MIT Press, Cambridge & London, 1995, Pág. 368-385.
- 45) **SER EN EL 2000.** *"Seguridad y comunicaciones"*, Edición Nro 11, Buenos Aires, mayo de 1999.
- 46) **TIBILETTI, Luis.** *"Las Alternativas de Seguridad Hemisférica en el Siglo XXI"*, en Revista "Ser en el 2000" Edición Nro 11, Buenos Aires, mayo de 1999, Pág. 25.
- 47) **TRATADO DE ASUNCIÓN** para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, 1991. ([www.mercosurdigital.virtualave.net](http://www.mercosurdigital.virtualave.net))
- 48) **TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR).** Adoptado en Río de Janeiro (Brasil), el 09 de febrero de 1947.
- 49) **TRATADO DE TLATELOLCO** para la Proscripción de las armas Nucleares en América Latina y el Caribe, firmado el 14 de febrero de 1967.
- 50) **WALLERSTEIN, Immanuel.** *"Le capitalisme historique"*, París, Editions La Découverte, 1987.
- 51) **WEIDENFELD, Werner – WESSELS, Wolfgang.** *"Europa de la A a la Z. Guía de la Integración Europea"*, Comisión Europea - Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1997.

## SITIOS WEB CONSULTADOS

- 52) [www.un.org/spanish/iraq/index.html](http://www.un.org/spanish/iraq/index.html) [Consulta: julio 2003 – junio 2004] (**ONU**)
- 53) [www.un.org/spanish/terrorismo/index.html](http://www.un.org/spanish/terrorismo/index.html) [Consulta: 4 de marzo 2004] (**ONU**)
- 54) [www.un.org/spanish/news/highlight.org](http://www.un.org/spanish/news/highlight.org) [Consulta: enero - junio 2004] (**ONU**)
- 55) [www.abacc.org/acordos\\_e.htm](http://www.abacc.org/acordos_e.htm) [Consulta: octubre 2003] (**ABACC**)
- 56) [www.opanal.org/opanal/Docum-e.htm](http://www.opanal.org/opanal/Docum-e.htm) [Consulta: octubre 2003] (**OPANAL**)
- 57) [www.oas.org/main/main.asp](http://www.oas.org/main/main.asp) [Consulta: agosto 2003 - abril 2004] (**OEA**)
- 58) [www.iadb.org/intal/tratados/mercosur.htm](http://www.iadb.org/intal/tratados/mercosur.htm) [Consulta: julio 2003 – junio 2004]  
(**MERCOSUR**)